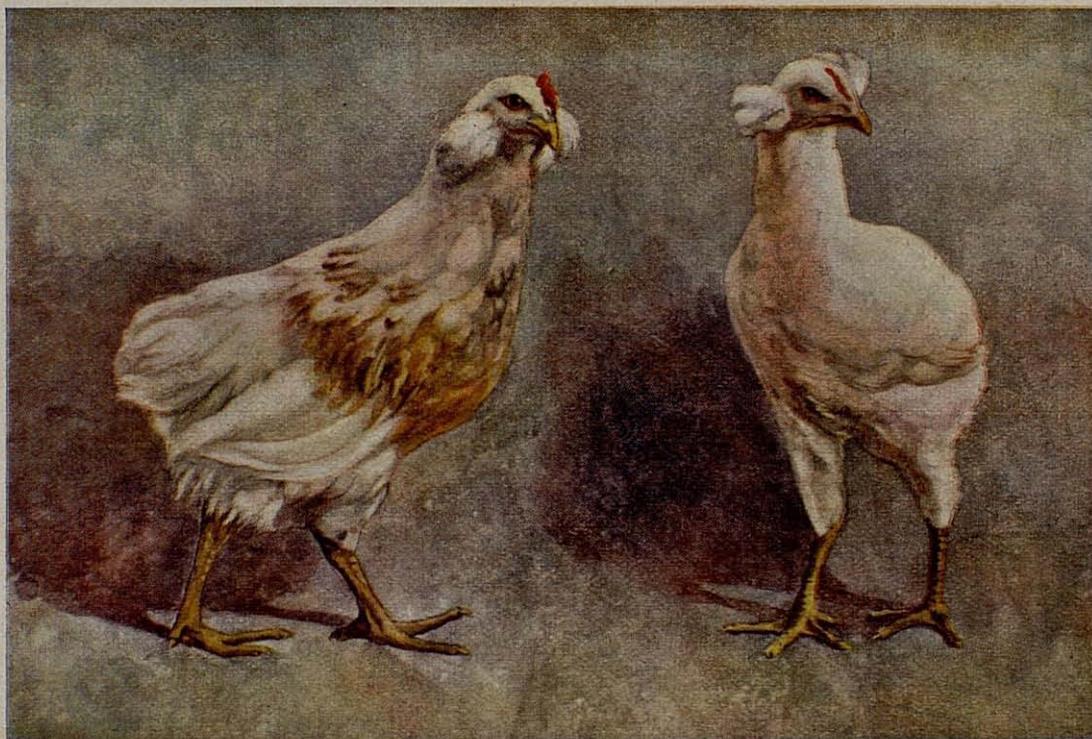


Mundo Avícola



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DEL PROF. S. CASTELLÓ



EL "GALLUS INAURIS"

Gallinas Colloncas de Aretes, de Chile, presentadas al mundo Avícola en el Congreso de La Haya y de las que tanto se ocupa la prensa Europea y Americana

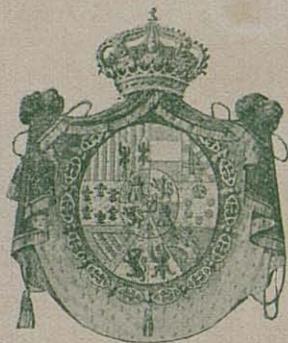
(Véase la descripción en el texto)

AÑO I. — NÚM. 2

FEBRERO 1922

SUMARIO:

Pro Exposición Avícola de Madrid. (Editorial).	pág. 34	Hibridaciones curiosas	pág. 48
Príncipe Avicultor	» 35	El Digesto Avícola Internacional	» 50
El <i>Gallus Inauris</i> , por S. Castelló. (Doctrinal)	» 37	Nihil novum sub sole.	» 51
Catecismo del Avicultor, por id. (»)	» 40	Oyendo a todos	» 52
Nomenclatura del gallo (»)	» 42	Nuevos tipos de gallineros.	» 53
Proyecto de Policía Sanitaria del Dr. Poels . . .	» 43	Noticiero Avícola Mundial	» 55
En favor de la crianza de patos según Gonnin y Frau-Sanna	» 47	Avisos y Anuncios	» 60-64



Real Escuela Oficial Española de Avicultura

DE
ARENYS DE MAR (BARCELONA)

Fundada y dirigida desde 1896 por el Profesor SALVADOR CASTELLÓ

Cursos completos de internado :-: Enseñanza libre por correspondencia
-:- Libramientos de títulos de Perito Avícola y Diplomas de Avicultor -:-
Consultorio gratuito -:- Prospectos -:- Presupuestos
Obras de texto del Prof. Castelló.

Pídanse Reglamentos, prospectos y Programas, a la Secretaría de la Escuela

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

GRANJA PARAÍSO ■ ARENYS DE MAR

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

ESTABLECIMIENTO AVÍCOLA DE PRIMER ORDEN

Premiado con las más altas recompensas en todas las Exposiciones españolas y del extranjero a que ha concurrido

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

EN PARÍS, BUENOS AIRES, BRUSELAS, AMBERES, CAIRO, MADRID, BARCELONA, ZARAGOZA, ETC., ETC.

COPA DE S. M. EL REY EN 1920

Copa de la Asociación General de Ganaderos del Reino en 1921

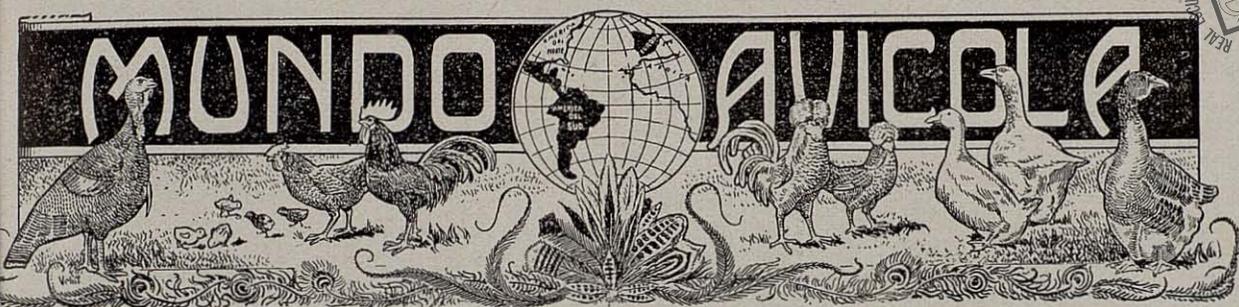
Aves y Conejos de todas las razas, con garantía de servirse sólo reproductores seleccionados o ejemplares de Exposición

Material Avícola moderno

Alimentos especiales para las aves

Envío gratis del Catálogo ilustrado a cuantos lo soliciten del Administrador

FEDERICO CASTELLÓ. — ARENYS DE MAR



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL

Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA, ARENYS DE MAR (BARCELONA)

SUSCRIPCIONES: Edición corriente, un año, 10 pesetas — Edición de lujo, 15 pesetas para España. — Extranjero y ultramar:
Edición corriente, 12 ptas.— Edición de lujo, 17 ptas. — Número suelto, 1 pta.



Interesante fotografía de S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias Don Alfonso, tomada en su Real Granja Avícola «La Quinta» de El Pardo



A LOS AVICULTORES ESPAÑOLES

Pro Exposición Ganadera y Avícola de Mayo, en Madrid

En el número anterior dimos la noticia, que en el presente confirmamos, de que la Avicultura nacional va a tener en el presente año de 1922 una ocasión propicia para mostrarse tal cual es, con motivo de la Primera Exposición Nacional de Ganadería e Industrias derivadas que, como dijimos en aquella edición, organiza la Asociación General de Ganaderos del Reino, bajo el patrocinio de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que le cedió los terrenos en que se emplaza, y el concurso del Gobierno, que la subvenciona.

Es nuestro deber llamar la atención de los avicultores de todo el país, y de una manera especial de los Sindicatos Avícolas y de las Sociedades de Avicultura, estén o no estén afiliadas a dicha Asociación de Ganaderos, sobre la trascendencia que puede tener en el porvenir avícola de España la cooperación de todas ellas, el retraimiento particular o colectivo de los que se tengan por avicultores y de los que se organizaron en entidad de carácter avícola.

La Asociación General de Ganaderos del Reino, que se hizo cargo de la misión que durante tres años inspiró los trabajos de la Liga-Unión Nacional de Avicultores de España, nos invita y nos llama a tomar parte en su Certamen Nacional, convencida de que la Avicultura tiene ya suficiente importancia en el país para llenar por sí sola una importante sección y dar brillo a la Exposición.

Si algunas Sociedades Avícolas siguen inactivas como hasta ahora; si ni las colectividades ni los particulares acuden a su llamamiento, luego no habrá derecho a quejarse si en años sucesivos se prescinde de nosotros y si los Gobiernos no hacen caso de nuestras peticiones.

Recordemos que en la Exposición Nacional de Avicultura y Colombofilia de Barcelona, en 1920, tomaron parte, con escasas adiciones, los mismos y pocos avicultores que concurren a la de Oviado en 1918, y que con excusas más o menos aceptables, algunos se abstuvieron, sin considerar que nadie más que ellos mismos quedaban perjudicados.

Hoy no caben excusas, pues las que se dieron ya no caben; hoy nos llama quien por sus añejos prestigios, por su benemérita historia y

por sus patrióticos trabajos, se hizo acreedora a que le presten su concurso todos los españoles cultivadores de alguna rama relacionada con los alcances de la Exposición. Si nos hacemos sordos a sus llamamientos; si cada uno a medida de sus fuerzas no aporta al concurso, los elementos con que cuente, caeremos en un ridículo que desvirtuará los prestigios que en el extranjero conquistaron para España los que concurren al Certamen Mundial de La Haya.

Nos quejamos de abandono, gritamos contra los Gobiernos que se dice no prestaron nunca atención a las cuestiones avícolas y nos quejamos de vicio, porque los Gobiernos españoles y las entidades oficiales, de algunos años a esta parte, están con los avicultores, subvencionan la enseñanza avícola y otorgan subvenciones para las Exposiciones; pero si no nos movemos, si permanecemos inactivos y cuando se presenta oportunidad no formamos donde podemos y debemos formar, perderemos nuestra personalidad colectiva y con razón se dirá que no hay en España avicultores.

Todos los que tienen gallinas o cualquier otra especie de aves domésticas pueden elegir con tiempo algún grupo o lote de decorosa presentación por lo menos, aunque por natural modestia no se le juzgue digno de premio; así pues, no han de faltar expositores si nos convencemos de que todos debemos secundar a la Asociación organizadora. De aquí a Mayo hay aún tiempo sobrado con que prepararse, lo repetimos, y no caben excusas.

La Asociación General de Ganaderos del Reino tiene ya abierta la inscripción, que termina en breve plazo, en su domicilio, Huertas, 30, Madrid, y las Juntas Regionales de Ganaderos, hijuelas del Consejo Permanente Central, las reciben también, enviándose reglamentos y programas a cuantos los solicitan.

MUNDO AVÍCOLA hace un llamamiento a todos, Sociedades de Avicultura y particulares, llamando su atención sobre la conveniencia de no perder tiempo y de ponerse en contacto con los organizadores desde ahora.

Con ello cumplimos nuestro deber; cumplan ahora todos con el suyo.

LOS REALES GALLINEROS DE "EL PARDO"



S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias Don Alfonso, avicultor

MUNDO AVÍCOLA se honra en el presente número con la publicación del retrato del augusto Heredero de la Corona Española, Serenísimo Señor Príncipe de Asturias Don Alfonso, cuyas aficiones y entusiasmos por la Avicultura son ya universalmente conocidos.

S. A. R. emplea cuantas horas le dejan libres sus estudios atendiendo personalmente a la dirección de su Gran avícola en "La Quinta" del Pardo (cercañas de Madrid), lee y estudia cuanto de Avicultura se publica, halla especial deleite en suministrar por sí mismo el alimento a sus gallinas, siente, por decirlo así, la Avicultura, y con ello pudo ser proclamado el Primer Avicultor de España.

Ya en el número anterior hicimos mención del agrado con que S. M. el Rey don Alfonso XIII veía las aficiones de su augusto hijo y aun las sentía el mismo Soberano, y al aplaudirlas por lo que ensalzan la Avicultura, no podemos menos que recordar fueron también aficiones e interés que sintió su augusta abuela la Reina doña María Cristina.

En 1897, cuando por primera vez tuvimos la honra de ser recibidos por la Reina Regente, in-

troducidos por nuestro amigo el Conde de las Navas, Bibliotecario Mayor de Sus Majestades y, como nosotros, devoto de las gallinas, la augusta dama nos dijo con acento de verdadera añoranza:

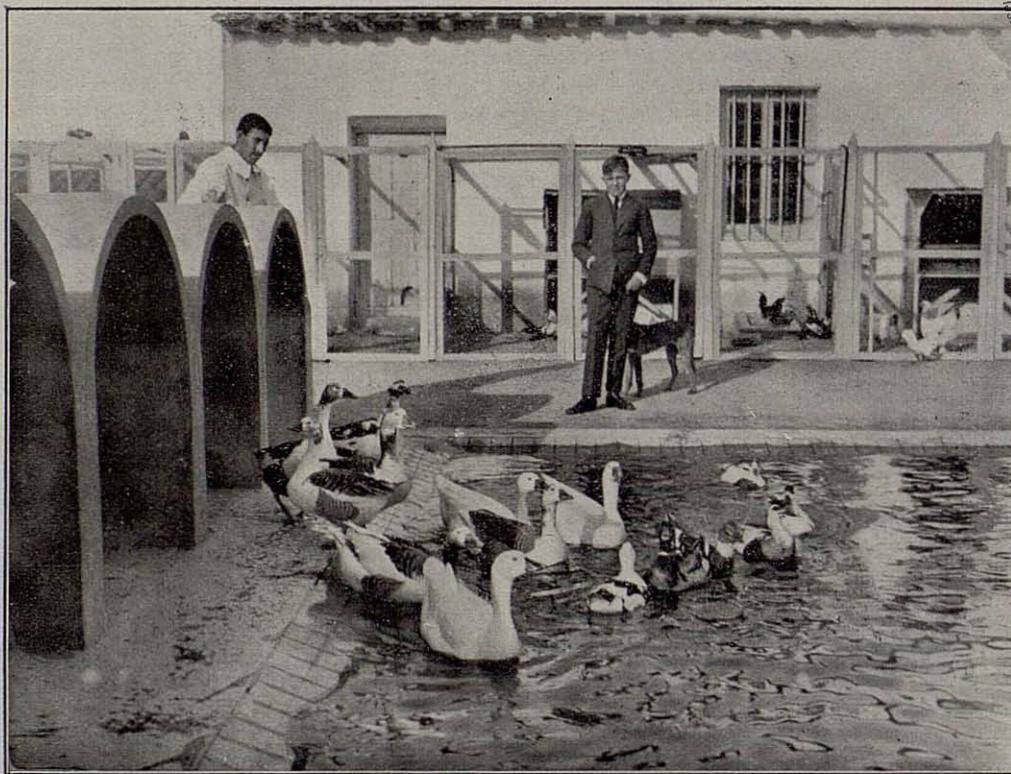
"¡Felices ustedes, que pueden distraerse con sus gallinas! Yo también las tenía allá en Austria, cuando vivía con mi madre, y yo misma les daba de comer y las atendía..."

Hoy debe complacerla mucho ver que reviven en su hijo y en su nieto tales aficiones.

El Rey don Alfonso XIII es un perfecto conocedor de todas las razas, y en su regia visita a la Real Escuela Oficial Española de Avicultura, el 5 de Noviembre de 1908, dió buena prueba de ello ante la Dirección de la misma y de cuantos le rodeaban.

El Príncipe Alfonso, a su vez, demostró también en su visita a la Exposición madrileña de Avicultura, que tuvo lugar en 1920 en el Parque de Recreo de la Ciudad Lineal, y es de creer que si más adelante sus altas ocupaciones se lo permitieran llegará a ser un excelente avicultor.

Para los que, despreciando la crianza de aves, la creen propia de los pequeños, el ejemplo de



En la Sección de aves acuáticas de la Real Granja Avícola de «El Pardo»

los grandes, dedicándose también a esa tarea, es una bonita lección.

Los que estamos al tanto de estas cosas sabemos que S. S. León XIII fué un gran amante de la Avicultura, y que en los Pontificios Jardines del Vaticano tuvo un magnífico gallinero de Castellanas negras, regalo de S. M. la Reina doña María Cristina y originarias de “El Gallo de Plata”, la explotación avícola del Duque de Sexto en Algete, que dirigía con la mayor pericia el Conde de las Navas.

La Reina Victoria de Inglaterra fué gran criadora de Orpingtons, y así nos lo recordó en Burgos, hace pocos meses, su augusta nieta la Reina doña Victoria Eugenia, madre de nuestro Príncipe avicultor.

Avicultriz es también la Reina de Bélgica, como fueron avicultores el Emperador Guillermo de Alemania, el difunto Sultán de Turquía y tantas otras testas coronadas.

El Heredero de la Corona Española siente hoy ya como aquéllos la Avicultura, y alentado por

las excelentes disposiciones que en favor de la misma mostró siempre el Rey Don Alfonso XIII, pasa cuantas horas le quedan libres en la granja que está organizándose en “La Quinta”, a la que en estos momentos va todas las tardes viendo como se trabaja y como van adelantando las obras. Esperamos que dentro de pocos meses los Reales gallineros de “El Pardo” constituirán un establecimiento modelo digno de ser visitado por cuantos se interesen por la Avicultura.

Imiten el ejemplo de S. A. R. los jóvenes hijos de nuestros aristócratas y potentados y tomen así afecto a las cosas del campo, para que en él hallen distracción lejos del bullicio de las grandes capitales.

Conserve el Señor tan laudables aficiones a nuestro querido Príncipe, que quizás en ellas encontrará algún día alivio distrayéndose, en su Granja, de las preocupaciones que puedan acarrearle los altos asuntos del Estado, y felicítense los avicultores españoles porque en él tendrán siempre un decidido protector.

NUESTROS DOCTRINALES

EL GALLUS INAURIS

GALLINAS COLLONCAS DE ARETES CHILENAS

por el Prof. S. CASTELLÓ

A fuer de sinceros, confesamos que al enviar nuestro informe sobre "La Avicultura en las Américas latinas" al Congreso Mundial de Avicultura de La Haya, nunca pudimos creer que algunos párrafos del mismo levantarán la polvareda que se ha armado al dar a conocer la existencia de una raza de gallinas sudamericana de la que, en verdad, nada podían saber ni los avicultores ni los hombres de ciencia del Viejo Continente, ni aun los de Norteamérica. Hasta la mayoría de los avicultores sudamericanos la ignoran todavía.

Ya antes del Congreso y al simple anuncio de que en él se trataría de la existencia de un tipo de gallinas absolutamente desconocido en Europa y Norteamérica, nos vimos sorprendidos por numerosas preguntas que de diversos países nos formulaban, y no hay para qué decir si durante el Congreso y después del mismo menudearon.

Hoy el mundo avícola reconoce la existencia de esta raza, que, lejos de ser nueva, es, a nuestro juicio, muy antigua, y hasta tiene ya nombre, "*Gallus inauris*", como así fué acordado en el Congreso. Justo es que a ella dedique mi primer doctrinal, para que con ella traben conocimiento nuestros lectores.

"*Gallus inauris*" quiere decir *Gallo con pendientes*, *Gallinas de arracadas*, como debemos llamarlas en buen castellano, y esas gallinas, de las que ya hablé por primera vez en mi "Zootecnia de las aves domésticas" (tercera edición de "Avicultura"), hállanse en tierras sudamericanas, ofreciendo tales particularidades que se distinguen en absoluto de todas las razas conocidas hasta ahora.

Yo las hallé en Chile, y auxiliado por el doctor Rubén Bustos, uno de los más entusiastas avicultores de Santiago, seleccioné regular número de ejemplares, que fueron exhibidos en la Exposición Internacional que tuve la honra de organizar en quella capital en 1914.

Son gallinas de regular tamaño, quizás más bien pequeñas que grandes, *anuropigideas*, es decir, sin cola, por ausencia completa de vértebras coxígeas.

En la cabeza, que lleva sólo una pequeña cresta sencilla o de una sola lámina, aparecen dos borlas, pompones o brochas de pluma de forma esférica que cuelgan simétricamente a ambos lados y a la altura de los oídos.

Estas borlas tienen su nacimiento en la extremidad de un cordón epidérmico y elástico que, a su vez, deriva de una bolita de piel formada junto al oído.

Tomando la borla y alejándola de la cabeza, la tirilla o cordón de piel cede elásticamente, permitiendo separar la borla, pero en el momento que se la suelta recobra su posición normal.

De ahí que en Chile conozcan esas gallinas bajo el nombre de *gallinas de aretes*, pero como son también gallinas *sin cola*, a las que suelen llamar *Colloncas* o *Francolinas*, resultan tener el nombre completo de "*Colloncas de aretes*".

El arete o pendiente tuvo como voz latina *inauris*, y de ahí el nombre técnico de *Gallus inauris*, que para ellas propuse al Congreso Mundial de Avicultura de La Haya, que al aceptarlo agregó el paréntesis (Castelló) en atención al denunciante de la existencia de esas aves tan desconocidas como originales.

Su coloración es muy variada, pues se encuentran *Colloncas de aretes* de todos los colores, pero las blancas y las blancas alirrojas son las más hermosas y dignas de seleccionarse.

El pico y patas, sin plumas, suelen ser amarillos, y los ojos rojo, oscuros o anaranjados.

Con ser tan originales las características de los pendientes y de la falta de cola, aun tiene la casta algo más extraordinario, y que de no mediar el testimonio de los que en el Sur de América lo han comprobado y lo fácil que es comprobarlo con sólo preguntar a cualquier chileno, hasta podría poner en peligro la seriedad del que escribe, por la sorpresa que causa la declaración.

Júzguenlo sino nuestros lectores al enterarse de que las *Colloncas de aretes*, como la mayor parte de las gallinas chilenas que no tienen cola y aun muchas de las gallinas criollas de Chile que la tienen, *dan los huevos azules, azulados*,



azul-verdoso y a veces puntillados de marrón sobre fondo de aquellos colores.

Esto constituye *lo más sensacional* (como decía *The Poultry World*, de Londres), pues jamás se oyó hablar de la existencia de huevos de gallina azules.

Los vimos por primera vez el 6 de Agosto de 1914, cuando atravesando el Estrecho de Magallanes, nos detuvimos unas horas en Punta Arenas, la primera población chilena en que desembarcamos.

En una huería vimos gran cantidad de huevos de aquellos colores y creímos que eran huevos de pato. Un tendero, catalán por cierto, como yo, hallábase en la puerta de su establecimiento cuando me detuve ante el mostrador de la huería; como me reconociera, al darse cuenta de la atención con que yo miraba aquellos huevos, sonriendo me dijo en correcto catalán:

—¿Qué? ¿Le extraña a usted ver huevos azules, señor Castelló?...

Sorprendido al oír mi nombre y mi lengua regional en aquellas apartadas regiones, levanté la cabeza y contesté:

—¿Me ha conocido usted? En efecto, estaba viendo esos huevos de pato que, por lo visto, se dan al consumo en este país.

—Se equivoca usted en esto—repuso mi paisano;—esos huevos son de gallina, y azules los verá usted en su mayoría mientras esté en Chile, pues son muchísimas las gallinas que los dan de este color.

En efecto, diez meses residí en él y casi ni un día dejé de verlos, porque así en el extremo Sur como en la capital de la República no hallé huería donde no se tuvieran a la venta huevos de tan extraño color.

En mis relaciones con los avicultores del país, y muy especialmente con el doctor Rubén Bustos, de Santiago, pasé de averiguación en averiguación, recorrí el país hasta Concepción, casi en los confines de la Araucanía, donde hallé mucha gallina collonca y con aretes o pendientes más o menos bien caracterizados. En Chillan, patria del doctor Bustos, que me acompañó en la expedición, volví a verlas y supe que entre los indígenas y las tribus indias de la Araucanía abundaban las gallinas de esta clase, las cuales dan casi todas el huevo azul o azul verdoso.

Con Rubén Bustos seleccionamos un regular número de ejemplares, que, así como las gallinas *Trintres* o *Rizadas* de Chile, se exhibieron, como ya dije, en la Exposición Internacional de Santiago, celebrada en Diciembre de 1914, y gracias a ello he podido dar a conocer al mundo avícola la existencia de esa casta de gallinas tan original como desconocida fuera de su país. Las fotografías que publicamos en este número y que apa-

recen en el volumen del Primer Congreso Mundial de La Haya, fueron tomadas de una preciosa parejita que quedó en poder del doctor Bustos al ausentarme yo de Chile.

Luego he sabido que el huevo azul sigue viéndose todavía en Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador, es decir, en todo el Oeste y Norte de la América del Sur, donde también se ve la gallina *collonca* o sin cola y muchas provistas de sus vistosos pendientes.



Gallo de Aretes Chileno

Ello no pasó desapercibido a mi espíritu investigador y deduje las siguientes consecuencias.

Siempre se habló de que en América no había gallinas cuando el descubrimiento del Nuevo Continente, pero esto sólo puede ser cierto para la América del Norte, adonde las llevó Hernán Cortés durante su conquista de Nueva España.

Los cronistas de la conquista del Sur, y en especial los Misioneros de la Compañía de Jesús Rdos. PP. Acosta y Cappa afirmaron, allá por los siglos XVI XVII *que buena suerte tenían los viajeros, de los huevos que hallaban en su camino, agregando que ya había gallinas en América cuando su descubrimiento, aunque muy distintas de las de Castilla.*

¿Cabe mayor distinción que la de no tener cola, llevar pendientes de pluma y dar el huevo azul?...

Agreguemos ahora que las tribus indias de Chile y de Bolivia, que crían muchas gallinas,

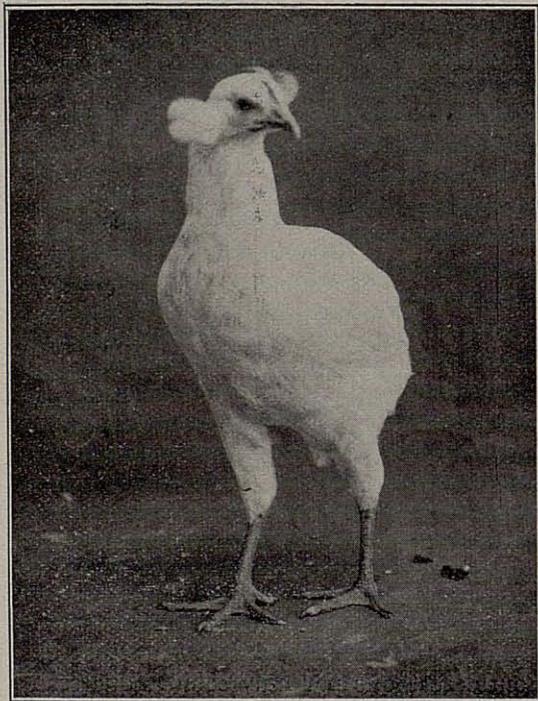


tienen nombres especiales para designar el gallo, la gallina y el huevo, y que esos nombres nada tienen de común con los castellanos.

Don Alejandro Ayala, uno de mis alumnos en el Curso explicado en 1914 en la Universidad de Santiago, tuvo la bondad de coleccionarme los siguientes datos sobre el particular.

Los *Quichúas* llaman *gualpa* a la gallina y al huevo *ronto* o *runtu*.

En *Aymará* siguen llamando *gualpa* a la ga-



Gallina de Aretes Chilena

llina, pero al huevo le llaman *cauma*; en *pau-
cuense* la gallina es *uja*, el gallo *moa* y el pollo
maanga, y los *araucanos* a la gallina la llaman
achahual y al gallo *alka*.

Ahora bien: si las tribus indias hubiesen conocido las gallinas por mediación de los españoles, lo natural sería que emplearan los nombres castellanos que aquéllos daban al gallo, a la gallina y al huevo; luego si en cada una de aquellas lenguas indias se usan nombres indígenas, fácil es deducir que no necesitaron aprenderlos de sus conquistadores.

Afirma la Historia de Chile que doña Inés de Suárez, compañera de don Pedro de Valdivia en la conquista de aquel hermoso país, llevó a Chile las gallinas, y que de un pequeño grupo salvado por ella al ser tomada la plaza de Santiago por

los indígenas, derivan todas las gallinas de aquella tierra.

Los hechos y las razones expuestas contradicen en absoluto tal afirmación, pero sí cabe admitir que los españoles llevaron allí la gallina de Castilla, que al mezclarse con la indígena daría lugar a la raza criolla, en la cual han venido predominando las características de la indígena y en especial la coloración azulada de los huevos.

Como esa gallina doméstica indígena debió tener allá en tiempos muy remotos un tronco salvaje, y éste no pudo ser el *Gallus Bankiva*, que lo fué para las gallinas del Viejo Continente y para las que se llevaron a la América del Norte, porque su descendencia no dió nunca huevos azules, cabe muy bien sentar la hipótesis de que en el Sur de aquélla pudo existir un tronco de gallinas salvajes desconocido y que, dando los huevos de aquel color, transmitiera esa característica fisiológica a la descendencia.

Nótese bien que es en la coloración del huevo en lo que fundamentamos tal hipótesis, no en la ausencia de vértebras coxígeas, de las que carecen también las *Walkikis* de Persia, las *Zuecos* de Holanda y mucha gallina común diseminada en Europa, como, por ejemplo, la gallina llamada *recula* en España, como tampoco nos fijamos en las borlas, pendientes o aretes de las Chilenas, aunque hay en ello verdadera originalidad.

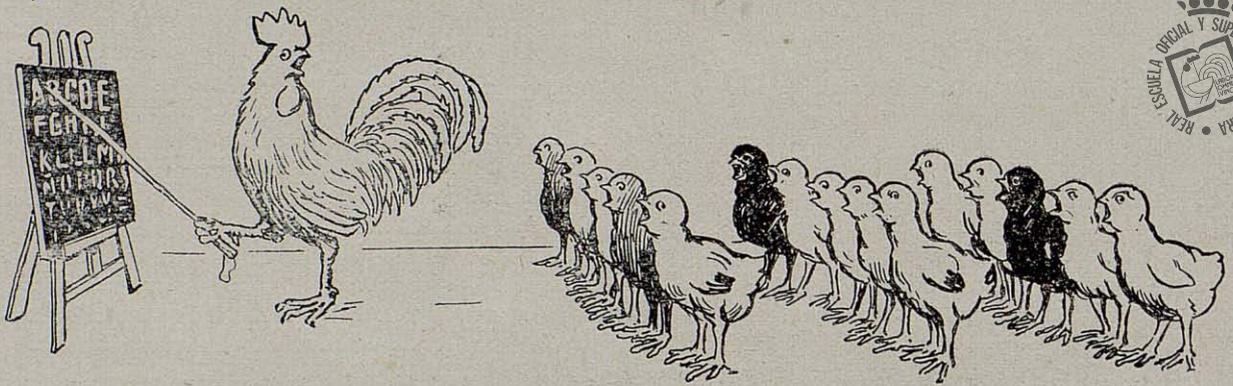
Lo notable, lo sensacional, lo esencialmente característico es la postura de huevos azules, cosa que no puede atribuirse ni al clima ni a los alimentos, porque ninguna de las gallinas de raza pura que se llevan a Chile da huevos azules, como no los da tampoco su pura descendencia. Pero se cruzan con la gallina indígena, se bastardean y en la descendencia se recogen ya huevos más o menos azulados. ¿Qué quiere decir eso?

Quiere decir sencillamente que la vieja sangre de la gallina indígena arrastra aún esa materia colorante fácil de determinar por los hombres de ciencia, y que ello data ya de tiempos remotísimos.

"*Por el hilo se saca el ovillo*", dice el viejo refrán, y ved aquí cómo gracias a una feliz casualidad podemos hoy aportar ese nuevo y concluyente dato a la historia de las gallinas en América y pudimos llevar al Congreso Mundial de La Haya algo nuevo y que seguramente ha de ser lo más perdurable entre los diversos asuntos que en el mismo se trataron.

Aquí termina mi narración; sigan ahora estudiando e investigando los sudamericanos y completen con ello nuestro trabajo.

PROF. SALVADOR CASTELLÓ



CATECISMO DEL AVICULTOR

A, B, C, DEL PRINCIPIANTE

Folleto inédito y original del Prof. S. Castelló, dedicado a los lectores de MUNDO AVÍCOLA, todavía no iniciados en Avicultura

INTRODUCCIÓN

Resumir en pocas páginas lo mucho que sobre Avicultura puede escribirse, iniciar al principiante para que pueda aprender *de memoria* lo principal y lo más saliente en la crianza de las aves domésticas y ponerle así rápidamente en condiciones de trabajar, en tanto la lectura de los buenos escritos va ampliando sus conocimientos, no es cosa fácil y requiere un trabajo intenso, un esfuerzo de imaginación extraordinario al que nos lanzamos gustosos, en aras de los frutos que del mismo pueden recogerse y del servicio que ha de prestar este *Catecismo* a los neófitos en el arte de criar gallinas y sus congéneres.

Trabajo insulso para los que ya entienden de

ello, substancioso ha de ser para los que se inician en la Avicultura. A. B. C. de la misma titulamos estos escritos y como a cartilla avícola deben considerarlos nuestros lectores; piedra fundamental en la que podrá descansar sólidamente el edificio de sus ulteriores conocimientos.

Sopórtelos los adelantados y acójalos con el interés que se merecen los principiantes a quienes van dedicados.

Considérese que por muy sabidas que sean las cosas que van a leerse en este folletito, no todos las saben, ya que a los que se inician en Avicultura aun no se les dijeron en la forma sencilla y clara que van a serles expuestas.

GENERALIDADES

¿Qué es Avicultura?

Es la crianza de las aves domésticas con fines utilitarios, industriales, deportivos o científicos.

¿Cuáles son las aves domésticas?

Las gallinas, los patos, los gansos, las palomas y los pavos, pudiendo también incluirse entre ellas las gallinas de Guinea o Pintadas, los Faisanes, los Cisnes y aun los Avestruces y Nandús.

¿Quiénes pueden ser avicultores?

Todos los que, debidamente preparados, sientan aficiones por la crianza de aves o quieran explotarlas con miras deportivas o industriales.

¿Cómo puede aprenderse Avicultura?

De tres maneras, a saber: rutinariamente, como aprenden las gentes del campo por simple *tradi-*

ción, es decir, transmitiéndose las prácticas del corral de padres a hijos y de éstos a los nietos; por la práctica hecha al lado de un buen avicultor, y por el estudio de lo que escribieron los maestros.

¿Qué inconvenientes tiene el aprendizaje por tradición?

Que se transmiten las rutinas y las viejas prácticas de generación en generación, sin aprovechamiento de lo que enseña el progreso moderno.

¿Qué dificultades ofrece el aprendizaje por la práctica en establecimiento ajeno?

Las de no ser cosa fácil, porque no suelen encontrarse avicultores que quieran enseñar a sus empleados, y mucho menos aleccionarles en lo que a ellos les costó mucho aprender.

¿Qué ventajas tiene el aprendizaje con el estudio?

Que el alumno aprende ordenadamente, esto es, bajo un plan bien establecido; que se le explica *el por qué* de todo; que se le enseña sin avaricias ni reservas, porque el maestro que explica o escribe es el más interesado en sacar buenos alumnos; porque acompañan al estudio las prácticas necesarias, y, finalmente, porque sólo se enseña lo que la ciencia avícola moderna ha dado como bueno, con lo que se destruyen las viejas preocupaciones y las rutinas de otros tiempos, creándose avicultores a la moderna.

¿En cuánto tiempo puede saberse lo suficiente para tener gallinas?

En un año, esto es, el tiempo necesario para seguir el proceso del ave desde su nacimiento hasta su aprovechamiento en la casa, su venta en el mercado o su empleo como reproductora.

¿Después de ese tiempo se sabrá todo lo que ha de saber un avicultor?

Teóricamente, sí; pero práctica y concienzudamente, no, ya que al estudio ha de servir de complemento la experiencia y la propia observación, y para adquirirla se necesitan algunos años.

¿Puede demostrarse esto con un ejemplo?

Sí: el médico y el abogado salen de las Universidades doctorados y, sin embargo, raramente pueden ejercer la medicina y la abogacía sin haber hecho prácticas cerca de otros médicos en hospitales o en el bufete de otros abogados.

¿Vale la pena de estudiar Avicultura?

Sí; porque la falta de conocimientos es la causa principal de que en ella se fracase.

¿Es productiva la crianza de aves domésticas?

Tanto debe serlo que las gentes del campo tienen en ello una de sus principales fuentes de riqueza, tan sólo explotándolas para la venta de los huevos de las gallinas y de la pollería ordinaria para el consumo.

¿Hay aún otras maneras de sacar producto de las aves domésticas?

Sí; éstas pueden explotarse mejorando las razas, perfeccionándolas o simplemente conservándolas y vendiendo sus productos en calidad de aves de consumo de superior calidad, o bien como reproductoras, vendiendo sus huevos para incubar, sus polladas, o aves adultas y seleccionadas para la puesta de huevos o para la reproducción.

¿Cuántas clases de Avicultura hay?

Cuatro, a saber: 1.^a, Avicultura casera; 2.^a, Avicultura industrial; 3.^a, Avicultura deportiva, y 4.^a, Avicultura científica, progresiva o demostrativa.

¿Qué es Avicultura casera?

La que sólo atiende a las gallinas como liar de la economía doméstica.

¿En qué consiste la Avicultura industrial?

En explotar las aves domésticas en regular o gran escala, intensificando su producción en cualquiera de sus diversas manifestaciones.

¿Qué se entiende por Avicultura deportiva?

La crianza de aves domésticas como simple recreo, por la satisfacción y el entretenimiento que proporciona y el lucimiento que deriva de la obtención de animales bellos, que se lucen en los concursos y en las exposiciones, aprovechándose, al mismo tiempo, de los beneficios que representan los premios obtenidos y la venta de aves selectas para la reproducción.

¿A qué se llama Avicultura científica?

A la crianza de aves domésticas con miras al mejoramiento y sostenimiento de las razas existentes, o a la producción de otras nuevas, al aumento de la producción, a la economía de su sostenimiento y al estudio de los alimentos, al progreso en el alojamiento de las aves y en los métodos de incubación, crianza y explotación casera e industrial, al estudio de sus enfermedades y de los remedios que en ellas puedan aplicarse, en una palabra, a todo lo que pueda motivar trabajos de observación, un adelanto o un progreso en bien de la Avicultura práctica, de la industrial y de la deportiva o recreativa.

¿Cuántas y cuáles son las prácticas avícolas?

Son doce, a saber:

- 1.^a La disposición del gallinero.
- 2.^a La población del mismo.
- 3.^a La incubación y cría natural.
- 4.^a La incubación y cría artificial.
- 5.^a El tratamiento y alimentación de los polluelos y de las polladas.
- 6.^a La selección de la pollería de consumo y de las aves reproductoras.
- 7.^a La alimentación de las aves en general.
- 8.^a El tratamiento de las aves destinadas a la puesta de huevos.
- 9.^a El tratamiento de la pollería destinada al consumo.
10. El cebamiento de la misma por medios naturales o forzados.
11. El tratamiento y selección de las aves reproductoras.
12. El tratamiento de las aves enfermas.

(Continuará.)

AYISO.—Registrada la propiedad intelectual de este folleto, el autor se reserva todos los derechos de reimpresión y, por lo tanto, queda prohibida la reproducción del mismo.

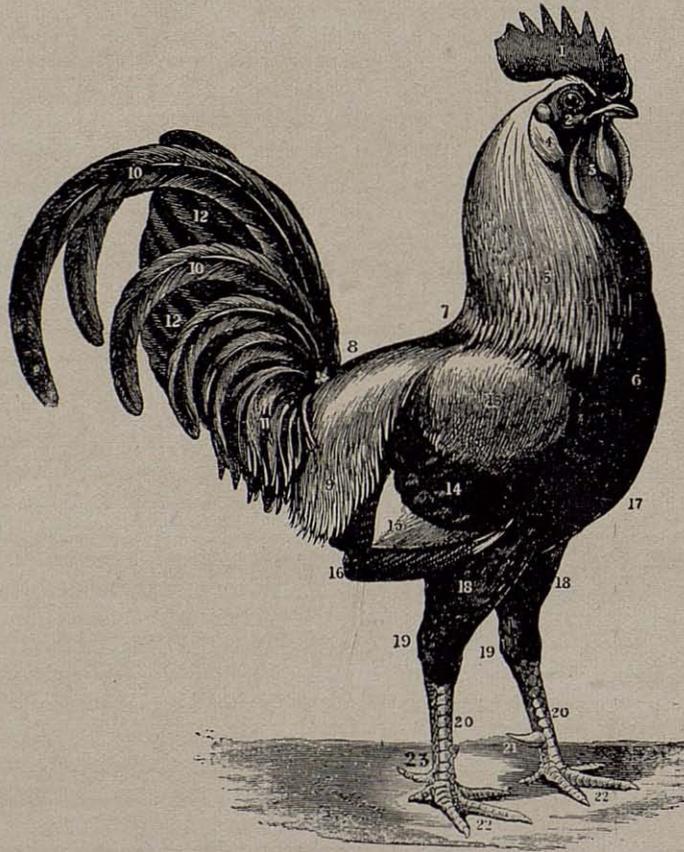
Notas instructivas dedicadas a los principiantes

Anexas al «Catecismo del Avicultor»

Cuando se describen las características de las razas se citan los nombres de las diversas regiones de su cuerpo. Interesa, pues, que los principiantes se familiaricen con la nomenclatura de las mismas, no sólo en lengua castellana, si que también en francés y en inglés, para que al leerse

textos extranjeros se pueda saber a qué regiones se hace referencia.

La figura de esta página y la nomenclatura que lleva al pie llenan el objetivo, que se completará en los números siguientes con otras láminas descriptivas.



Nomenclatura del exterior del ave y del plumaje

EN LA CABEZA			Castellano			Francés			Inglés		
Castellano	Francés	Inglés									
Pico	Bec	Beak	13	Cobijas del ala	Tectrices des ailes	Wing-bow					
1 Cresta	Crête	Comb	14	Cobijas del vuelo	Tectrices du vol	Wing-coverts					
2 Cara (mejillas)	Joues	Face	15	Rémiges secundarias	Remiges secondaires	Secondaries					
3 Barbillas	Barbillons	Wattles	16	Remiges primarias	Remiges primaires	Primaries					
4 Orejillas	Oreillons	Ear-lobes	17	Vientre o abdomen	Abdomen	Abdomen					
Ojo	Oeil	Eyes	18	Muslos	Jambes ou pilons	Thighs					
EN EL TRONCO Y EXTREMIDADES			19	Talón	Talon	Hocks					
5 Cuello (muceta o esclavina)	Camail	Hackle or Neck	20	Tarsos	Tarses	Legs or Shanks					
6 Pecho	Plastron	Breast	21	Espolón	Éperon ou ergot	Spur					
7 Dorso, silla o espalda	Dos ou épaules	Back	22	Dedos	Doigts	Toes or claws					
8 Rabadilla	Croupion	Saddle	23	Quinto dedo	Cinquiem doigt	Fifth toe					
9 Llorón	Lancettes	Saddle-hackles	PARTICULARIDADES DEL PLUMAJE								
10 Grandes caudales.	Grandes faucilles	Sickles	Cola	Queue	Tail						
11 Pequeñas caudales.	Petites faucilles	Tail-coverts	Barba y corbata	Jambe au crabate	Beard						
12 Rectrices	Rectrices	True Tail feathers	Moño	Huppe	Crest						
			Patillas	Favoris	Muffs						

IMPORTANTE PROYECTO DE POLICÍA SANITARIA AVIAR

DEFENSA INTERNACIONAL E INTERIOR CONTRA LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS DE LAS AVES

(ECOS DEL CONGRESO MUNDIAL DE LA HAYA)

Del informe del Dr. J. I. POELS

Las epizootias originadas en todos los países por las enfermedades contagiosas o infecciosas microbianas o parasitarias de las aves de corral, constituyeron siempre la pesadilla de los avicultores y anualmente causan la pérdida de millones y millones que pueden y deben defenderse por medio de un plan de policía sanitaria de carácter nacional y aun internacional. Mientras no se legisle sobre este punto, sólo los buenos avicultores se librarán de aquéllas por la inteligencia y la higiene con que administran y atienden sus corrales, en tanto los principiantes y los aldeanos seguirán viendo diezmada su población aviar cuando no destruída por completo.

La ciencia sabe hoy el origen de toda enfermedad infecciosa; se conocen hasta los agentes (microbios o parásitos) que las producen; podrá en algunas de ellas desconocer los medios curativos, pero sí sabe la manera de prevenir su aparición y de cortar las epizootias cuando se presentan; pero sin medidas gubernamentales que cooperen a su acción, es impotente para llevarlos a la práctica, como no sea en los casos especiales en que se recurra a la misma y se le faciliten elementos.

En el Primer Congreso Mundial de Avicultura de La Haya, los hombres de ciencia llevaron a la Sección tercera las luces de su saber, tratando notablemente de las enfermedades infecciosas de las aves de corral, y en aquél oyéronse toda clase de lamentaciones sobre el abandono en que casi todos los Gobiernos tienen a los avicultores.

En efecto, cuando en las Facultades y Escuelas de Veterinaria se estudian con tanta extensión las enfermedades del ganado mayor, apenas si sus alumnos oyen hablar de las de las aves domésticas, y cuando los Gobiernos destinan cantidades fabulosas a combatir las llamadas *plagas del campo*, en las que bien debieran entrar aquéllas, no se ocupan para nada de los azotes del corral, ni se toman siquiera medidas gubernativas para evitar o cortar las epizootias que año tras año les causan tantos estragos.

Entre los importantísimos trabajos de aquella Sección, llamada de "Higiene y Enfermedades",

descolló uno cuyos conceptos conviene divulgar, pues va en ellos la esencia del plan de defensa interior e internacional contra las epizootias de las aves domésticas, el luminoso informe del Profesor doctor J. I. Poels, que resumimos en la siguiente forma:

RESUMEN

Dos métodos de defensa contra las epizootias de las aves domésticas podrían emplearse.

El primero sería que la tuvieran a su cargo las Sociedades o entidades avícolas del país subvencionadas por los Gobiernos, y el segundo el que éstos la tomaran de su cuenta, confiándola a sus Inspectores Veterinarios y promulgando leyes o dictando las reglas a que aquéllos deberían sujetarse.

Este último método —dijo el doctor Poels— sería el más recomendable, porque mantendría en constante relación a los veterinarios con la gente del campo, a la que irían ilustrando, y aunque más costoso que el primero, sería de más eficaces resultados.

En todo caso, sin embargo, el Gobierno no debería prescindir nunca de la cooperación de las entidades avícolas, ejerciendo su acción mancomunada con la de aquéllas.

Si se objetare que la Avicultura no tiene suficiente importancia para que los Gobiernos fijen su atención en los perjuicios que originan las enfermedades de las aves domésticas, fácil sería rebatirlo con los datos que en favor de aquélla arrojan las estadísticas de producción y de venta de huevos y de aves en cualquier país; pero si la objeción se refriese a los gastos que ocasionaría la campaña defensiva, un sencillo argumento la destruiría, y es el siguiente:

Las epizootias se reproducen anualmente y van en aumento a medida que crece la población aviar de un país, *precisamente porque no se divulgan sus causas y sus remedios y porque no se combaten a tiempo*; pero desde el momento en que cesare el abandono gubernativo, en cuanto se aplicaren los procedimientos preventivos, curativos y menguantes de las epizootias, cada año



decrecerían en número y en intensidad, y año tras año los gastos se irían reduciendo, al punto de que llegaría momento en que serían insignificantes.

Adoptado el método de defensa gubernativa, sería preciso:

- 1.º — Que el Estado ejerciera en absoluto el control sobre las enfermedades infecciosas, confiándose el trabajo de defensa y saneamiento de los corrales a los Inspectores Veterinarios de las localidades y marchando de acuerdo con las indicaciones que formularen los Centros y Sociedades de Avicultura.
- 2.º — Que se promulgare una ley de Policía sanitaria sobre las aves de corral, considerando como a tales las gallinas, los patos, los gansos y los pavos, y pudiendo hacerse extensiva a otras especies en el caso de que reinara una epizootia aviar.
- 3.º — Que se determinaran las enfermedades más comunes y perjudiciales, incluyendo en ellas:
 - A. La tuberculosis aviar.
 - B. El tífus aviar o mal de Klein, y la diarrea blanca microbiana.
 - C. El cólera aviar.
 - D. La peste aviar.
 - E. La difteria y la viruela.
 - F. La coecidiosis o diarrea blanca parasitaria.
- 4.º — Que la ley sanitaria no sólo tuviese carácter nacional, si que también fuera internacional, o cuando menos que coincidiera en sus prescripciones con las de las leyes similares que se promulgaren en los países con los que existiere tráfico comercial en materia de aves, huevos y demás productos y subproductos del corral.

Medidas de régimen interior

En dicha ley se dispondría:

- 1.º — Que al presentarse una enfermedad infecciosa el propietario, el avicultor o el encargado de un corral debería dar inmediato aviso al Alcalde de la localidad, el cual dispondría que el Inspector Veterinario girase *de oficio una visita al corral donde se observaren aves enfermas*, y éste o el encargado del servicio sanitario local, aplicaría en el acto y de cuenta del Estado o del propietario las medidas que se hiciese necesario tomar según los casos.
- 2.º — Se procedería desde luego al aislamiento de las aves enfermas y aun a su sacrificio y a la cremación de sus cadáveres,

y si el aviso se hubiese dado con la debida oportunidad, se indemnizaría al avicultor o criador, abonándole el importe de las aves destruidas, al precio corriente.

Caso de no darse aviso oportunamente, el interesado no tendría derecho a la indemnización.

- 3.º — El control del Estado se ejercería también en los mercados, ferias y Exposiciones de Avicultura, y cuando las circunstancias lo justificaren, el Inspector sanitario podría suspender o cerrar aquéllos, así como ordenar la clausura de los Centros avícolas y Sociedades sospechosas de infracción o que no le secundaren.
- 4.º — Los propietarios y avicultores o cuidadores de aves serían responsables ante la ley de las infracciones de la misma, caso de no denunciar en tiempo oportuno la aparición de una epizootia en sus corrales, o de no seguir o acatar las órdenes o disposiciones del Inspector sanitario.
- 5.º — Cuando fuese necesario, el Gobierno procedería de su cuenta a la tuberculinación y vacunación de las aves o a la aplicación de los sueros recomendables, encargándose de ello la Inspección sanitaria.

Medidas gubernativas para las importaciones y tránsito de aves en el país

- 1.º — La ley debería prohibir la importación y tránsito de las aves procedentes de países, regiones o comarcas infestados, y señalar las estaciones fronterizas habilitadas para dar entrada a los envíos de aves, con el objeto de tener en ellas personal idóneo para revisarlos.
- 2.º — No debería permitirse la entrada de aves en un país si el género no iba acompañado de una certificación de sanidad del envío y de que no procede de comarca infestada.
- 3.º — La falta de dicha certificación sometería el envío a cuarentena durante el plazo que fijase el Inspector sanitario de la frontera, y si durante el mismo apareciese alguna enfermedad infecciosa, el Inspector debería tener la facultad de decomisar el envío, procediendo a su destrucción por el sacrificio y el fuego, y sin que el expedidor o el consignatario pudiesen reclamar indemnización de ninguna clase.
- 4.º — Los vagones ferroviarios y los buques en que se haya transportado volatería deberían desinfectarse cuantas veces lo dispusiere el Inspector sanitario y en la forma y modo que éste ordenare.

Medidas sanitarias para la exportación

Los Gobiernos de todos los países debieran obligarse a no permitir la exportación de la volatería enferma o sospechosa, y prohibir, de otra parte, la entrada de toda clase de aves domésticas procedentes de los países que no hubiesen establecido leyes o reglamentaciones sanitarias iguales o semejantes a las vigentes en el país de que se tratare.

Los Gobiernos de los países en los que rigiere la ley de Policía sanitaria de las aves domésticas se obligarían a facilitarse mutuamente los debidos informes sobre el estado sanitario de sus respectivos corrales.

No debiera permitirse la salida de aves sin que las acompañara un certificado de sanidad.

LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS SEÑALADAS COMO MÁS FRECUENTES Y PELIGROSAS

Tuberculosis. — Comprobada la existencia de la tuberculosis en un corral o criadero, las aves enfermas serían sacrificadas y destruídas por el fuego, a base de indemnización en las condiciones reglamentarias.

Las aves sanas, pero sospechosas, serían secuestradas y *tuberculinizadas* (es decir, sometidas a las inyecciones de *tuberculina*), y las que *reaccionaran* serían igualmente sacrificadas y destruídas. Las que se declararen inmunes quedarían en observación todo el tiempo que el Inspector dispusiere, y durante el mismo el propietario no podría disponer de ellas.

La carne de las aves que reaccionaren, pero sin llegar a manifestarse con síntomas de la enfermedad, podría aún darse al consumo, previa marcación de las mismas por el Inspector sanitario, pero los órganos digestivos y vísceras serían destruídos. Las que en el período de observación enfermaren serían totalmente destruídas.

Las aves sanas de un corral infestado de tuberculosis podrían darse al consumo previo examen y autorización veterinaria.

Tifus aviar o mal de Klein o diarrea blanca microbiana. — Las aves ligeramente enfermas podrían ser tratadas por el Inspector sanitario a base de inyecciones del suero correspondiente, *por cuenta de su propietario*, y las enfermas se sacrificarían y destruirían a base de indemnización si el propietario hubiese cumplido fielmente las disposiciones legislativas o reglamentarias. Las aves sanas podrían recibir la vacuna o el suero preventivo, a juicio del Inspector sanitario o del encargado del servicio, por cuenta del propietario.

Las aves curadas y las sospechosas se tendrían en observación todo el tiempo que dispusiere el Inspector sanitario.

Cólera aviar. — Se secuestrarían las aves sanas, sometiéndolas a la acción de la vacuna y suero anticolérico, de cuenta de su propietario, y las enfermas incurables se sacrificarían y destruirían por el fuego.

A las enfermas curables y a las sospechosas se las trataría por el suero.

Peste aviar. — Se seguirían iguales procedimientos que en los casos anteriores, aplicándose las vacunas o sueros correspondientes en los casos determinados por el reglamento.

Difteria y viruela. — Se secuestrarían las aves enfermas, sometiéndolas a los tratamientos propios de la enfermedad y permaneciendo, así como las sospechosas, en observación durante el tiempo que fijara el Inspector sanitario.

Las aves muertas se quemarían, así como sus desperdicios.

Coccidiosis o diarrea blanca parasitaria. — Las aves enfermas se someterían al tratamiento que indicare el Inspector sanitario, y las sospechosas quedarían en observación durante todo el tiempo que fuese necesario.

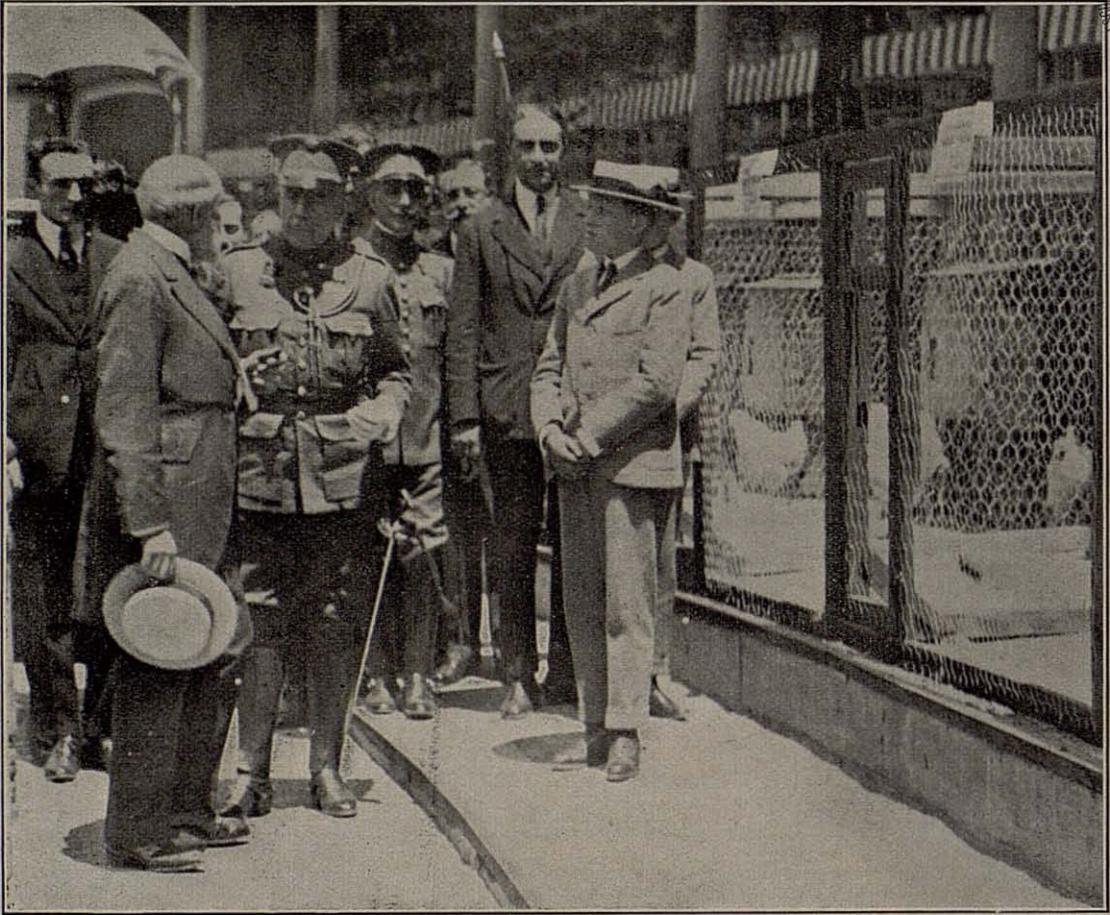
Las aves muertas, así como sus despojos, serían destruídos por el fuego.

DISPOSICIONES GENERALES

En cualquier caso de enfermedad, entre las indicadas:

- 1.º — Quedaría prohibido no sólo el transporte de aves procedentes de países o comarcas infestados, si que también el de huevos, plumas y subproductos del mismo origen.
- 2.º — Se procedería a la desinfección de los gallineros, llegándose hasta a levantar y extraer de los mismos una capa de tierra de unos 20 centímetros.
- 3.º — Los excrementos recogidos en dormitorios, cobertizos y patios serían quemados.
- 4.º — Se decomisarían y destruirían todos los accesorios y utensilios del gallinero en los cuales no fuese posible llevar a cabo una absoluta desinfección.
- 5.º — Los corrales o gallineros donde hubiese reinado una epizootia deberían quedar sin población aviar durante el plazo que fijase el Inspector sanitario.
- 6.º — Cada país debiera fijar las penalidades o multas en que incurrirían los infractores de la ley de Policía sanitaria aviar, según sus disposiciones gubernativas y considerándose como infracciones:

A. El no dar aviso inmediato a la Alcaldía, caso de presentarse alguna enfermedad en el corral o criadero.



SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Príncipe de Asturias Don Alfonso e Infante Don Jaime, el General Jefe de Estudios de SS. AA. Excmo. Sr. Conde del Grove, su Preceptor Teniente Coronel Don Eliseo de Loriga, y los organizadores de la Exposición de Avicultura de la Ciudad Lineal (Madrid) en Junio de 1920

- B. El hecho de colocar a sus aves en situación sospechosa.
- C. El transporte de aves enfermas o sospechosas.
- D. El abandono de aves muertas de enfermedad sobre el terreno, en fosas u otros lugares peligrosos para el contagio.
- E. La venta y transporte de huevos, plumas, excrementos y subproductos procedentes de comarcas o localidades infestadas.
- F. El tráfico de aves, huevos y demás en terrenos infestados o sospechosos en los que se hubiese prohibido.

El precedente proyecto, que bien pudiera constituir en su integridad la base de una ejemplar legislación sanitaria, honra a su autor, el doctor Poels, y fué tomado en consideración por el Congreso de La Haya en su Sección tercera y luego en sesión plenaria, habiéndose acordado que los

Delegados de cada país lo elevaran a sus respectivos Gobiernos, procurando su implantación.

Cumplimentando tal acuerdo, la Delegación del Gobierno español en dicho Congreso lo elevó ya a los Ministerios de Fomento y de Gobernación; pero no olvidando que a la vez fué representante de diversas entidades avícolas americanas, lo sometió también a la consideración de todas y cada una de sus representadas, rogándoles den a conocer íntegramente el proyecto a sus respectivos Gobiernos, procurando lo estudien y vean si es posible legislar, o reglamentar siquiera, las cuestiones de Policía sanitaria aviar en el sentido indicado por el doctor Poels, cuyos conceptos hizo suyos el Primer Congreso Mundial de Avicultura de La Haya y a los que se adhirió la Real Escuela Oficial Española de Avicultura, por considerarlos tan acertados como eficaces a poco que se diera cumplimiento a lo que, de acuerdo con ellos, se legislare.

Todo lo cual queda recomendado a las entidades avícolas interesadas.

Propaganda en favor de la crianza de patos.

segun GONNIN y FRAU-SANNA

Un escritor avícola italiano, Carlo A. Gonin, en el primer capítulo de su libro "L'Anatra" (El Pato), escribe bajo el siguiente epígrafe:

EL PATO, PROTOTIPO DE LAS AVES INDUSTRIALES

"Un inteligente avicultor italiano (alude a Ferruccio Frau Sanna, director de "Bassa Corte), escribía hace poco tiempo que si la crianza racional de gallinas podía dar en Italia grandes beneficios, la de palmípedas y especialmente la de patos, aun podría dejarlos mayores y que, en la suposición de que tres millones de campesinos criaran patos, a base de un macho y cuatro hembras de buena raza cada uno, fácilmente obtendrían de 150 a 200 patos en un año, los cuales, a los dos meses y medio podrían ser vendidos para el consumo.

"Esto representaría 450 a 600 millones de cabezas de unos dos kilos de peso cada una, o sean unos 900 millones de kilos entre carne y huesos, que podrían valer de 3.600 a 4.800 millones de liras."

Carlo A. Gonin no encuentra exagerado el cálculo y aún lo cree bajo y dice:

"Una hembra de buena raza, nunca da menos de 60 huevos, luego, cuatro hembras darán 240, y aun con las pérdidas naturales en la crianza, se reunirían mayores cifras, pero mi temor está en que esos tres millones de campesinos italianos, decididos a entrar en la buena senda, no se reunirían tan fácilmente y sobre este punto no creo que el autor del escrito se haga grandes ilusiones."

Frau Sanna escribe sobre esto en su ilustrado periódico, alegando que, si bien todos los autores reconocen la productividad del pato, no deja de ser cierto que la propaganda en favor de su crianza aun no se comprende ni se comprenderá, quizás durante mucho tiempo *si los intelectuales de la Agricultura no llevan la propaganda en forma demostrativa, única que puede convencer a los escépticos de las aldeas, que no conciben más que aquello que tocaron con sus propias manos.*

Frau Sauna agrega que esto debiera hacerse en favor del pato, al que llama con gran acierto *I piccolo porco alato*, (El pequeño puerco alado), porque, en efecto, todo alimento le place, todo lo busca y aprovecha desperdicios que otros anima-

les de corral desprecian y con ello en 8 o 10 semanas está criado y en condiciones de ser llevado al mercado.

Estamos plenamente de acuerdo con nuestro amigo y colega, y aun añadiremos algo más, y es que el pato, por su aptitud de agruparse *en manadas*, como los pavos de Indias, puede ser conducido al pasto en pleno campo, donde limpia los alfalfares recién cortados del caracol blanco que en ellos tanto abunda y de los que se harta, come hierba, gusanos de ribera, y aun, suelta la manada en los rastros de cereales, encuentra uno por uno los granos en ellos perdidos y que los agrónomos evalúan en más de 50 kilos por hectárea.

Dice el Sr. Frau-Sauna, lamentándose de ello, que la crianza de patos está en Italia muy abandonada y agregaremos nosotros que también lo está en España, como en las Américas latinas y, sin embargo, en España existe ya una rica comarca donde anualmente se crían millares de patos, el Ampurdán, en la provincia de Gerona, donde esta industria tiene una característica especial.

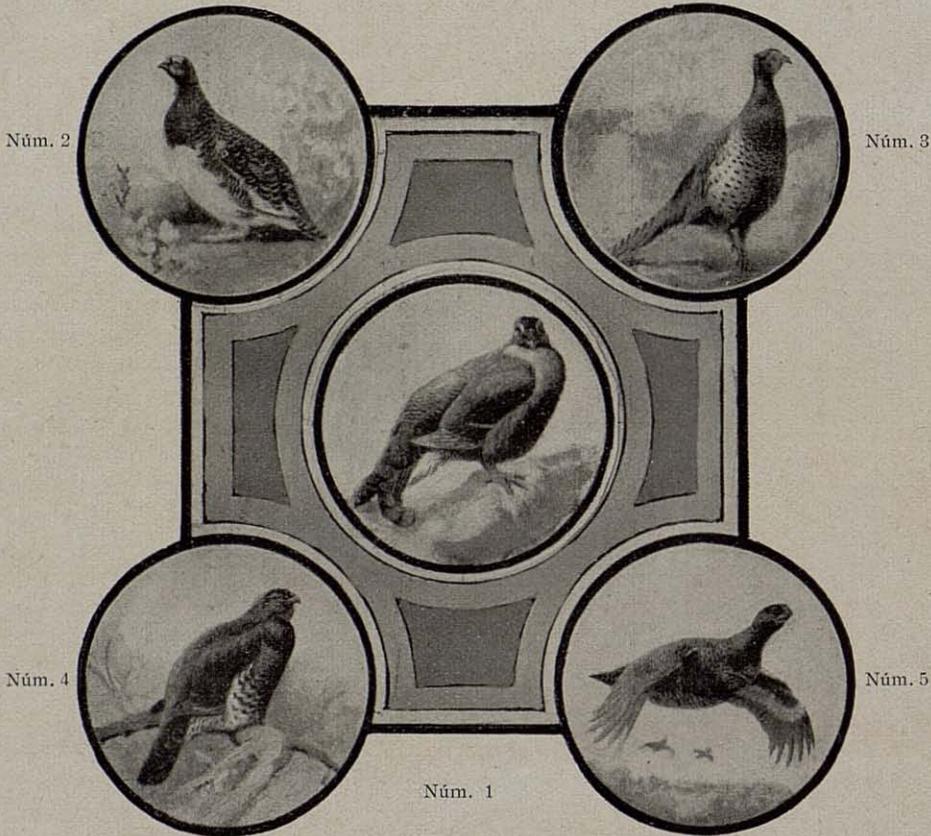
En todos los cortijos (allá llamados *masías*), se crían patos y gansos, y cuando tienen quince días o tres semanas, las crías se llevan a los mercados semanales, donde las cortijeras las compran para criarlas a base de caracoles de los alfalfares y del grano que queda en los rastros en Junio y Julio.

La industria del pato es, pues, remunerativa y el pato, sobre todo las grandes razas de Pekín y de Berbería blanco, además del aprovechamiento de su carne y de su plumaje, son muy buscados por los laboratorios donde se preparan ciertos sueros, como el antituberculoso, que se elabora a base de la sangre de anátidos.

En Holanda hemos visto grandiosos criaderos de esta especie de palmípedas; en Francia y en Alemania se crían también exquisitos patos; en los Estados Unidos hay criaderos a base de miles de reproductores, y en China es ya sabido que la crianza de patos está tan extendida, que hasta sus huevos se exportan para usos industriales conservados en latas, es decir, sin cáscara.

Sirvan estas líneas de introducción a otros escritos sobre las palmípedas, inspirados en los escritos de Frau-Sanna y de Gonin y en sus laudables trabajos para impulsar la crianza de esas productivas aves en los campos de la bella Italia.

HIBRIDACIONES CURIOSAS



Las cinco especies empleadas en la producción de los cuatro híbridos

A título de curiosidad ilustrativa ofrecemos a nuestros lectores la efigie de cuatro híbridos obtenidos en el Jardín Zoológico de Londres, actualmente conservados en el Museo Británico de Historia Natural.

Las hibridaciones, esto es, la producción de individuos que no se reproducen, hijos de otros de la misma familia y aun del mismo género, aunque de especie distinta, son muy frecuentes en Avicultura.

Los granjeros franceses producen anualmente el *Pato Mulard* híbrido del *Anas muschata* (Pato mudo o de Berbería) y del *Anas boschas* (Pato común), el cual constituye una excelente ave de consumo y da un magnífico *foie-gras*, pero que, por su condición, no puede tener descendencia, como no la tienen los mulos y mulas, híbridos del *Equus caballus* y del *Equus asinus*.

Los ornitólogos y los pajaristas siempre se dedicaron a la producción de híbridos, y así vemos con la mayor frecuencia los de canario y jilguero, canario y cardenalillo y otros con miras al perfeccionamiento del canto del ave.

Los híbridos del Museo Británico son de una originalidad extraordinaria, pues se toma como

base la familia selvática de los Tetraonidos, Urogallos o gallos silvestres, de los cuales la especie común (el llamado en Francia *Coq des Bruyeres*) se encuentra en nuestros Pirineos.

En las cuatro tomó parte el *Tetraonido*, conocido en inglés bajo el nombre de *Black Game* (Urogallo negro del Norte de cola abierta o de lira), cuya hembra se dió a la hembra del faisán una vez, otra se unió el macho *Black Game* con la hembra del *Willow Grouse* (Ganga o Urogallo de los sauces); otra vez se unió el macho *Capercazie* (otra especie de urogallos que habita en el Norte de Europa) con la hembra del *Black Game*.

La cuarta hibridación tuvo lugar empleándose la hembra del *Willow Grouse* (Ganga o Urogallo dada al macho del urogallo común del Pirineo.

En los grabados que ilustran esta nota pueden verse los tipos de las especies que se unieron y el de los híbridos obtenidos que tanto llaman la atención a los zoólogos visitantes del Museo de Historia Natural de Londres, hábilmente dibujados por Lodve para *The Sphere*, de Londres, de la que los reproducimos.

HÍBRIDOS NOTABLES



Híbrido de Urogallo, negro, de cola partida (N.º 1) y de hembra de Ganga o Urogallo de las Sauces de Noruega (N.º 2)



Híbrido de Urogallo, negro, de cola partida (hembra) y macho faisán común o de bosque (N.º 3)



Híbrido de Urogallo, negro, de cola partida (hembra) y macho *Cappercazie* o Urogallo del Norte (N.º 4)



Híbrido de Urogallo, de cola unida o Gallo silvestre del Pirineo o del Sur (N.º 5) y hembra de Urogallo, negro, de cola partida

Del Museo Británico de Historia Natural

Dibujos de Lodve, publicados por *The Sphere*, de Londres

THE INTERNATIONAL POULTRY DIGEST

(EL DIGESTO DE LA AVICULTURA INTERNACIONAL)

En la memorable Asamblea de profesores e investigadores avícolas, celebrada en La Haya el 10 de Septiembre último, bajo la Presidencia del Prof. Edward Brown, Jefe y Director de la Asociación de aquéllos, tomóse por unanimidad el acuerdo de que se publicara un periódico de carácter internacional, órgano de dicha Asociación, y mantenedor de los Congresos y Exposiciones Mundiales de Avicultura, a base de la enseñanza y de la cultura avícola, no inspiradas en el estímulo personal y en fines comerciales.

Nombrada una Comisión que estudiara la forma de implantar el periódico y ponente en el asunto el Prof. Rice, de la Universidad norteamericana, de Cornell (N. Y.), con fecha 14 del mismo mes, reunióse dicha Comisión, aprobando la proposición de la ponencia y tomándose los siguientes acuerdos:

1.º La publicación del periódico en ediciones inglesa y francesa, desde 1.º de Enero de 1922.

2.º Que se encargara de la Dirección del periódico Mr. Lippincot, de Kansas (Estados Unidos), siendo redactores y colaboradores del mismo todos los consejeros de la "International Association" y aquellos de sus afiliados que les enviaran sus noticias y trabajos.

3.º Que en el primer número se publicara un catálogo general de las obras y publicaciones avícolas que vieron la luz en Europa y en América en los últimos diez años.

4.º Que el periódico lleve por título "The International Poultry Digest".

Hízose a renglón seguido la consignación de fondos necesaria para lanzar la nueva publicación y, por lo tanto, es de creer que en los momentos en que se reparte el presente número de "Mundo Avícola" está ya repartiéndose el del "Digesto de la Avicultura Internacional" del que, como dijimos al señalar nuestro objetivo, "Mundo Avícola" vendrá a ser como la edición castellana que difundirá las enseñanzas de aquél en España y Repúblicas ibero-americanas, aunque en forma mucho más modesta y concisa, pero colaborando así a la obra magna de aquella publicación.

Sabido es que, bajo el nombre de "El Digesto", es conocida universalmente la famosa colección de las leyes romanas, e inspirándose en él, la "International Association of Poultry Instructors and Investigators" quiso llamar también *Digesto* al periódico que ha de ser órgano de la misma y coleccionador de todos sus acuerdos o decisiones, disposiciones y enseñanzas.

Digna de aplauso ha sido tal denominación, y de esperar es que, así como en la Historia del Derecho escrito formó época la aparición del romano *Digesto*, la forme también en la de la Avicultura la del *Digesto Avícola*, en cuyos folios, andando el tiempo, ha de verse coleccionado todo lo que afecte a la cultura avícola del siglo xx, con exclusión de todo aquello que se refiere al comercio avícola ajeno en absoluto a la misión educativa del "Poultry Digest" y a la de los periódicos que le secunden o que se hagan eco de sus doctrinas y de sus enseñanzas.

Prosiguiendo en el análisis del acertado título elegido por la Comisión encargada de estudiar el asunto de la nueva publicación, busquemos en el diccionario inglés lo que significa *Poultry* y veremos que es designativo de *aves de corral*, pues se aplica así a las gallinas como a las demás aves domésticas, con lo cual se verá que la misión del mismo es la divulgación y encauzamiento de cuanto a las mismas se refiera y, por su carácter de *Internacional*, fácil es comprender que la revista no ha de tener predilecciones por ningún país y que ante la obra de los iniciadores, todos somos iguales y a todos han de alcanzarnos sus beneficios.

En buen castellano, "The International Poultry Digest" querrá decir, pues, "*Colección de asuntos de Avicultura mundiales o internacionales*", y el simple título revela en sí mismo la altura de miras y la misión que le inspira.

La edición francesa podría así llevar el nombre de "*Le Digest International de l'Aviculture*", pero falta saber el que le darán los editores de dicha edición, que quizás respeten el título inglés.

Algunos tildarán a la Dirección de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura, que ocupó cargo en el seno de la Comisión informadora, pasara o transigiera en que sólo apareciesen dos ediciones: la inglesa y la francesa, sin exigir edición castellana, pero ello sería injusto, pues igual derecho hubieran reclamado los italianos, los alemanes y los representantes de otros países.

El inglés y el francés son las lenguas oficiales en los Congresos Mundiales de Avicultura, y de ahí el por qué sólo ha de publicarse en ellas el periódico.

Los demás países, como lo hace España, han de cooperar a la acción de aquél, sosteniendo revistas que le secunden en la lengua del país, y digo *sosteniendo*, porque ya existen.



En España se publican ya la vieja y acreditada *La Paloma Mensajera*; la conocida revista quincenal ilustrada, de Valencia, *España Avícola*, y tuvo *La Avicultura Práctica*, que ahora reaparece como MUNDO AVÍCOLA, aunque con el principal objeto de ser portavoz del *International Digest* en lengua castellana.

En América, el periódico de la Asociación Argentina de "Criadores de Aves, Conejos y Abejas"; el *Avicultor*, del Uruguay; *Avicultura*, de Méjico, y demás periódicos y revistas que deben existir, aunque no recordamos sus nombres, cumplirán tal misión, y, por lo tanto, los avicultores hispanos e hispanoamericanos no quedarán abandonados.

"*The International Poultry Digest*" será entre todos el verdadero órgano de la Avicultura *espi-*

ritual, alejada en absoluto de todo lo que representa intereses comerciales y particulares, árido en su redacción y en su exposición, pero lo que sus colaboradores preconicen y divulguen es lo que perdurará y lo que a la corta o a la larga se impondrá y beneficiará a todos.

He aquí lo que va a ser el nuevo órgano de la Avicultura educativa y científica mundial, he aquí el verdadero órgano de confraternidad que va a unir a los trabajadores de todos los países y al que debe secundarse bajo todos conceptos.

Esperamos ansiosos el primer número, enviamos nuestro cordial saludo al Director y redactores y deseamos al "Digesto Avícola" largos años de vida para el bien de todos y por el progreso avícola universal.

NIHIL NOVUM SUB SOLE

En el Congreso Mundial de Avicultura de La Haya, Sección primera, presentóse un trabajo del escritor norteamericano R. Lewis, Profesor en la Estación Experimental de Agricultura de Nueva York, sobre los "Métodos americanos de iluminación de los gallineros y de la alimentación nocturna", en el cual con razonados datos se establecían los resultados del procedimiento que, en efecto, da excelentes resultados.

En dicho escrito se celebra el invento (?) o descubrimiento (?) norteamericano del doctor Waldrof, a quien se cita como inventor y propagador del sistema (?), pero se dió el caso de que un congresista español don Ramón J. Crespo, Director de nuestro estimable colega *España Avícola* y ex alumno de la Real Escuela Oficial de Avicultura Española, puso en manos de la Delegación oficial de España un *precioso librito* impreso en Madrid el año de 1803 (no hay error de números), esto es, 100 años antes de que Waldrof y los norteamericanos hablaran de la iluminación nocturna y 118 años antes del Congreso, cuyo autor fué un español, don Francisco Deiste y Buil, *vecino de la villa de Linaja, Diputado y Apoderado general del Cuerpo de Ganaderos de las montañas y tierra llana del Reino de Aragón, socio de la Real Sociedad de Amigos del País, etc., etc.*

En aquel libro se dedican nada menos que tres páginas, 43, 44 y 45, a explicar la manera cómo las aldeanas españolas de aquellos tiempos entraban en los gallineros a las 12 de la noche y daban a las gallinas un buen pienso de grano, para cortarles así las largas noches del invierno, durante las cuales su organismo consume todo el alimento recibido durante el día, no quedándole, por lo tanto, remanente de materias con

que formar el huevo y, naturalmente, al darles de comer por la noche, dan huevos como en primavera.

No reproducimos el texto, porque con dar la esencia basta, y además porque fué ya publicado por nuestro estimado colega valenciano en su edición de 1.º de Agosto.

El apergaminado y delator librito fué exhibido en plena sesión por la Delegación Española que hizo constar la procedencia, y de su contenido se tomaron las debidas notas, que figurarán, seguramente, en el segundo tomo del Congreso.

Sin que ello quite importancia a los trabajos de Waldrof, que sin dejar de tener gran mérito y notabilísima aplicación, *no constituyen invento*, sino *la resurrección* de una vieja práctica conocida ya en España hace más de cien años.

Ahora bien, ¿fué práctica exclusivamente española o general en Europa?

Los delegados belga Profesor Frateur, de Luvaína, y franceses Prof. Voitellier y M. Courcourte, se encargaron de sacarnos de dudas, pues aseguraron que en sus respectivos países las aldeanas practicaban la iluminación nocturna y la distribución de grano a media noche en tiempos inmemoriales, y que aún siguen practicándola.

No hay, pues, ni invento ni inventores; buena y sensacional fué la presentación del curioso libro de Deiste Buil, escrito allá en 1803, pero tampoco no cabe dar la cosa como práctica genuinamente española.

De no confesarlo así, nos acercáramos algún tanto a las afirmaciones de Lewis en su escrito sobre los trabajos de Waldrof.

Lo que hay en esto es lo que suele haber en todo; sencillamente que... *nihil novum sub sole*.



OYENDO A TODOS

Con el objeto de ilustrar a nuestros lectores, nos proponemos dar en esta Sección opiniones concretas de conocidos avicultores sobre toda clase de asuntos relacionados con la Avicultura.

Especie de *mesarrevuelta*, en ella se adquirirán conocimientos útiles sin tener que soportar la lectura de largos artículos, y así podrá tenerse noticia de las opiniones de muchas personas que, sin escribirlos, se limitan a dar a conocer sus observaciones.

Invitamos a todos nuestros lectores a que nos faciliten original para esta sección.

LOS AVICULTORES

(Según Henry R. Lewis. Versión especial para "Mundo Avícola")

El Avicultor, propiamente dicho, es aquel que dedica sus energías al fomento o producción de las aves domésticas y al aprovechamiento de sus productos, y en ello invierte sus capitales y su trabajo.

Por lo general, éste es propietario, administrador y muchas veces mozo o peón de sí mismo.

Como hombre práctico, busca terreno extenso y cercano a un centro de ventas, al que manda sus huevos y aves para el consumo ordinario.

Como base de éxito, no olvida ni el menor detalle, se provee de buenos materiales de trabajo y guarda dinero para hacer frente a toda contingencia; elige bien el terreno, de acuerdo con sus planes de explotación, y perito en la materia, incuba concienzudamente; cría sus polladas con acierto, preservándolas de enfermedades y evitando los efectos de la aglomeración y si con todo ello, tiene además el debido espíritu comercial, saca un 20 o un 25 por 100 del capital empleado (1).

(1) *Nota de la Redacción.*—Este tipo de Avicultor es poco menos que desconocido en España y en las Américas latinas, pero existe y nótese que Mr. Lewis le exige trabajo sin exageración en los productos,

El Avicultor aficionado puede ser considerado como especialista entre los especialistas, y su obsesión está en mejorar una raza determinada por medio de la buena crianza y la selección entre los reproductores y en los productos.

Por lo general, la obsesión está en la obtención de determinadas formas y colores en sus crías y en ello gasta capital y trabajo. Para ello necesita buenos reproductores y mucho dinero, porque sólo beneficia en determinados momentos del año y tiene que gastar mucho en anuncios y en jornales.

Su éxito depende de la fama que logre alcanzar entre los criadores de la raza a que se dedique, de los premios que gane en las Exposiciones, de sus conocimientos en la materia, de su buen gusto avícola y de su acierto en el anunciarse y en el vender superando a los competidores con las simpatías que sepa conquistarse. Una vez acreditado, gana dinero en grande.

El Avicultor capitalista.—Este es el que compra o monta un establecimiento que pone en manos de un administrador.

Por lo general, nada entiende de Avicultura y su suerte o su desgracia está en el buen acierto que tenga al elegir administrador, en quien el más pequeño descuido, la menor negligencia, origina grandes pérdidas al patrón.

Aquellos a quienes sobre dinero, jamás deberían emplearlo en cuestiones de Avicultura si habían de confiarlas a un administrador sin ocuparse ellos mismos del negocio, pues van a un desastre seguro.

El Avicultor a sueldo.—Es el experto o técnico que trabaja en casa ajena, ganando sueldo o jornal y percibiendo a veces un tanto por ciento de los beneficios. Muchos son los que pretenden esas plazas; pero, para desempeñar debidamente su cometido, se requieren conocimientos, experiencia y ganas de trabajar bajo las órdenes o consejos que les puedan dar.

*
* * *

La Dirección de "Mundo Avícola" ruega encarecidamente a todos sus lectores divulguen estos párrafos del eminente maestro Lewis, siquiera sea por altruismo o, cuando menos, por puro espíritu de caridad.

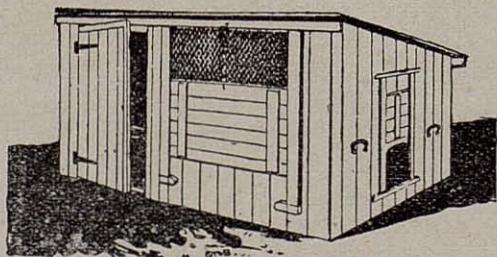
Con ello harán avicultores a los que quieran serlo y evitarán la pérdida de capitales a los que, sin elementos personales o sin materiales para ello, quieran hacer Avicultura, porque verán en aquéllos su propio error.

NUEVOS TIPOS DE GALLINEROS MUY RECOMENDABLES

La inventiva se ejercita día por día en la creación de nuevos tipos de gallineros, y el avicultor aprende de continuo cosas nuevas.

La casa Harry Hebditch, de Martock (Somerset) nos presenta ahora dos excelentes tipos de gallineros desmontables, que construye y envía a todas partes del mundo, para la formación de nuevos corrales.

Son los llamados "Dreadnought" y "Excelsior", cuya simple presentación en esta página da idea cabal de su disposición.



Gallinero tipo «Dreadnought»

Como todos los gallineros ingleses y norteamericanos, van contruídos con maderas resistentes, pero cabe el modelo en ladrillería, uralita o cualquiera de los materiales que hoy empleamos en nuestras construcciones.

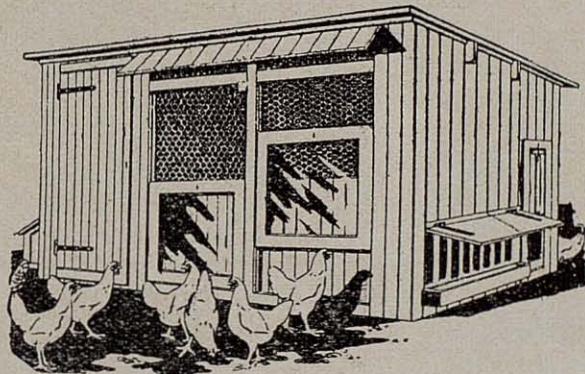
Ambos tipos corresponden al sistema de *Free exposure* o de libre exposición, esto es, abiertos, que tanto se han generalizado hasta en los climas fríos; pero para los que no quieren tener a sus gallinas en régimen tan riguroso, el delantero va provisto de vidrieras o cierres de madera que pueden tenerse abiertos o cerrados a voluntad.

En el modelo "Excelsior" véanse los ponedores, que aparecen indicados en la línea del fondo. Las gallinas tienen así los nidales en el interior de la caseta, pero para cosechar los huevos no pre-

cisa entrar en ella, porque levantando la tapa o cubierta de los mismos, desde fuera pueden retirarse los huevos.

Estos nidales pueden ser registradores de la puesta o nidales corrientes. Para evitar la desaparición de huevos, la tapa de los nidales lleva su llave o un candado.

A la derecha del mismo modelo véase el comedero, dispuesto en tal forma que estando en-



Gallinero tipo «Excelsior»

cerradas las gallinas se les pueda servir la comida y el agua desde fuera.

Véase sobre la pared de tela metálica un tejadito que evita la entrada del agua de lluvia.

Estos gallineros, que en España y en las Américas latinas costarían mucho dinero, se venden en Inglaterra, el "Dreadnought" (de 1'80 x 1'20 metros) por dos libras esterlinas y 11 chelines, y el "Excelsior" (de 3'60 x 1'80 metros) por 10 libras esterlinas y 17 chelines, esto es, por unas 75 pesetas el primero y unas 320 pesetas el segundo, adquiriéndose uno solo, y con grandes rebajas cuando se toman varios.

Con tales facilidades se comprende que en aquellos países haya gallineros en todas las casas.

SOBRE LA CRIA DE POLLUELOS (Lewis Wright)

Del eminente Lewis Wright resumimos los siguientes datos sobre la crianza de polluelos, datos que, sin ser desconocidos, puesto que han sido ya preconizados en numerosos escritos, no dejan de tener oportunidad en esta época del año.

—No dar de comer ni de beber a los polluelos antes de las 12 o 18 horas de haber nacido.

—Dar como primera comida el huevo cocido duro, mezclado con migaja de pan y leche, pero sólo en los dos primeros días que siguen al nacimiento. El abuso del huevo duro puede sentar mal a los polluelos. Puede darse también crudo,

batido y mezclado con la migaja de pan o mezclado con leche en forma de *flan*. Batiendo tres huevos en medio litro de leche y puesta la mezcla en un molde, se deja cocer a fuego lento y queda hecho el flan que se puede dar mezclándolo con pan o harina de maíz.

—Las polleras de mimbre debieran proscribirse porque los polluelos pueden mojarse. La mejor pollera es la de madera, con techo y cerrada por delante con listones, para que los polluelos puedan entrar y salir en tanto la madre permanece cautiva y sin poderles llevar lejos de la casa.

—Los polluelos deben comer de dos en dos horas, dándoseles una ración blanda y otra seca, alternativamente, durante las tres primeras semanas.

—La comida blanda puede ser el flan de huevo y leche mezclado con harina de maíz o harina de maíz y de avena algo amasadas en leche desnatada o aguada, si no lo es. Como ración seca, puede darse la migaja de pan tostada al horno y luego molida o los residuos de galleta.

—Debe dárseles también hierba fresca o lechuga muy picada y mezclada con la ración seca.

—La harina de maíz y el salvado grueso, mezclados en partes iguales, dan también una buena ración seca.

—En los primeros días, los polluelos comen mejor teniendo la comida sobre una tabla bien limpia que en comedero.

—Sobre la tabla del fondo de la pollera es bueno esparcir una capita de arena muy fina o bien poner frecuentemente arenilla a los lados de aquélla.

—No debe darse grano a los polluelos los primeros días. El primer grano debe ser avena molida y bien tamizada; después el alpiste y el mijo. Más adelante (debe entenderse después de un mes), puede darse trigo, cebada o maíz, siempre molidos, sin llegar a ser harina.

—Si los polluelos no pueden estar sobre el terreno donde encuentran larvas y gusanillos, debe dárseles carne magra cocida y bien migajada. Un trocito de carne del tamaño de una nuez basta para quince o veinte pollitos. También puede dárseles cualquier clase de carne desecada de las que se venden en el comercio, pero remojándola antes en agua caliente.

—No debe dárseles hueso crudo y machacado antes de que tengan un mes, pues podría causarles desarreglos de vientre.

—El agua se les dará siempre muy limpia, pero no a discreción, sino racionada, por ejemplo: en la mañana, después de una comida seca. Como en la comida blanda ya va agua, los polluelos no padecen la sed que uno cree han de padecer si durante el día se les tiene sin bebida. Déseles, pues, un poco de agua por las mañanas, y otro poquito con la ración seca de la tarde durante el primer mes. Los polluelos criados con agua limitada suben mucho más fuertes que los que beben mucho, y no son tan propensos a la diarrea.

—En las crías tempranas que crecen cuando las noches son muy largas, debe dárseles una buena ración a las 9 o a las 10 de la noche y otra a primera hora de la mañana.

SOBRE ALIMENTACION

(Estación Avícola Experimental de California)

Recomienda para 100 gallinas ponedoras la siguiente ración, ligeramente alterada por la sustitución de algunos elementos, de los que se carece en España y Américas latinas.

Salvado o Afrecho . . .	Libras de 16 onz.	3'50
Harina de alfalfa (polvo de alfalfa seca . . .	»	» 0'50
Harina de maíz . . .	»	» 1'50
Harina de cebada . . .	»	» 1'00
Habichuelas o frígoles molidas	»	» 1'00
Raspaduras de carne o carne desecada . . .	»	» 0'50
Hueso molido o polvo de huesos calcinados . .	»	» 1'00

Agréguese a la mezcla una onza y media de sal.

La carne desecada puede sustituirse por carne fresca o sangre cocida o suero de leche.

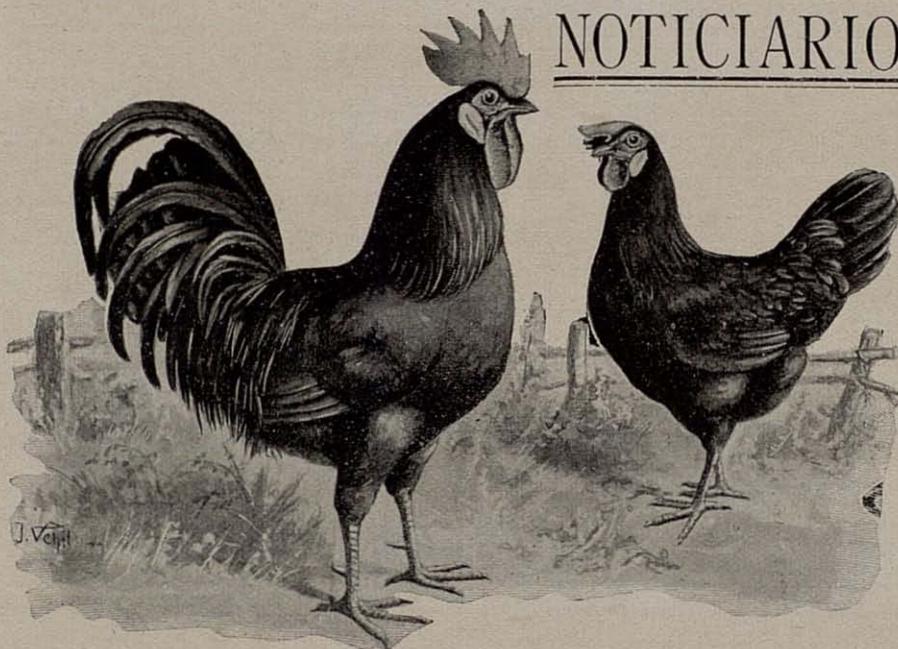
Dése además verdura en abundancia y por la tarde una ración de grano a razón de doce libras inglesas (de 16 onzas) por las 100 gallinas.

Si se tienen más o menos gallinas, multiplíquese o divídase, según convenga.



NOTICIARIO AVÍCOLA

MUNDIAL



Gallo y Gallina Castellana negra. Dibujo de J. Vehil, reproduciendo la fotografía que más ha popularizado en España y en América el tipo de esta raza española

ESPAÑA

Según noticias, siguen llevándose con gran actividad los trabajos y preparativos para la Exposición Nacional de Ganadería, Avicultura e Industrias Rurales, que organiza la Asociación General de Ganaderos del Reino y que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de Mayo, sobre la cual llamamos la atención de nuestros lectores en el editorial del presente número.

Recordámosles la conveniencia de que se formulen lo antes posible las inscripciones para no alterar la buena marcha de oficina dejándolas para última hora.

— En la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar ha comenzado el Curso oficial de Avicultura de 1922, habiéndose señalado el día 30 de Abril para la celebración de los exámenes ante el Tribunal de Ingenieros agrónomos del Estado que designe la Dirección General de Agricultura, pudiendo presentarse al mismo no sólo los alumnos oficiales o internos del presente curso, si que también los de enseñanza libre o matriculados en la Sección de Enseñanza por correspondencia, con tal de que se personen en la Escuela antes del 15 de Abril, para hacer prácticas y prepararse para el examen.

— Según noticias, las crías del presente año no se presentan mal, como efecto de la buena temperatura de que se goza, cuando menos en el litoral Mediterráneo.

En Barcelona hállanse en plena actividad las fábricas de polluelos, que se venden actualmente hasta a 18 pesetas docena.

— Parece ser que la epizootia de cólera y peste aviár que ha venido reinando en diversas regiones españolas cesó ya, mejor que por las escasas medidas que contra ella se tomaron, como efecto de la estación del año y de los fríos que paralizan la virulencia microbiana.

— Las demandas de aves de raza escasean en los actuales momentos, y las ventas resultan algún tanto encalmadas.

Las importaciones van siendo de día en día más raras, por los elevados precios de las buenas aves en el extranjero y porque los avicultores se inclinan de preferencia a la crianza de razas netamente españolas.

Interesa que se críe con mayor preferencia la raza Castellana negra, mejorándola con gallos *Minorques* ingleses, pues la demanda aumenta de año en año, y por muchas aves que se críen de esta excelente raza, nunca se criarán las suficientes para atender a la fuerte demanda de los principiantes, que por la misma demuestran singular preferencia.

— Hemos recibido el último número de 1921 de nuestro estimado colega *España Avícola*, que contiene interesantes artículos y grabados de verdadero interés.

Próxima a entrar en su VI año de publicación, enviamos al colega valenciano, a su fundador don Joaquín Marco Gisbert, a su director don Ramón J. Crespo y a su administrador don Pedro Laborde-Bois y demás redactores y colaboradores, un especial saludo, deseando a su publicación larga y próspera vida.



EXTRANJERO

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En la Argentina, algunas Asociaciones, al parecer ajenas a la Avicultura, la acogen en su seno, y así se ve a la Asociación Nacional de Lechería que después de crear en la misma una "Sección de Avicultura, Apicultura y Cuniculicultura", organiza una Exposición como la que tuvo lugar en Buenos Aires en Octubre último, inaugurándola con gran solemnidad el Ministro de Agricultura con asistencia del Intendente de aquella grandiosa urbe.

Los organizadores colocaron en la Presidencia del Comité Ejecutivo a nuestro distinguido amigo el doctor don Juan Balestra, Presidente de la Asociación de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, y en el acto inaugural pronunció un discurso de altura el Secretario general de la misma, doctor Castro Biedma, ensalzando la importancia de la Avicultura, demostrando la necesidad de impulsarla en la Argentina y felicitando a la Asociación organizadora del Certamen.

El doctor don Pedro Castro Biedma en su brillante discurso pintó con vivos colores el cuadro del viejo gallinero criollo abandonado, sucio y poblado por aves decrepitas y, por lo tanto, improductivas, cuya descripción coincide con la de nuestro corral cortijero, y al señalar las malas condiciones de aquél, ensalzó los adelantos y los métodos modernos en el arte de criar gallinas, estableciendo un atinado parangón entre los fracasos que se registran entre muchos avicultores de su país y los éxitos alcanzados por los criadores de aves norteamericanos.

Congratulóse el orador al ver aquel acto presido por el Ministro y el Intendente municipal (Alcalde) de Buenos Aires, y a la terminación del discurso éstos felicitaron a los organizadores de la Exposición y ofrecieron su decidido concurso a la Asociación Nacional de Lechería y a la de Criadores de aves, conejos y abejas.

Los premios fueron adjudicados de la manera siguiente:

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro.— Al Criadero Arenales y Radio reunidos, de los señores Cantalejos y Benito Villanueva, alta personalidad política y agronómica argentina (propietario), por su instalación y sus productos.

Medalla de Oro (Primer grupo). Conjunto de aves de producto y productos de las mismas.— A los señores Cantalejos y Villanueva.

Medalla de Oro (Segundo grupo). Raza Standard.— Al criadero Las Comillas, de don Agustín Ferrari.

Medalla de Oro (Tercer grupo). Aves de Standard de mayor perfección.— Al criadero Dos Lomas, del doctor don Juan Balestra, y Segundo Premio a don Juan Castelló.

Medalla de Oro (Cuarto grupo). Conejos y sus productos.— Al señor don Pedro Poguere.

Premios por tríos de aves de raza.— Obtuvo los señores Wessel, Balestra, Ferrari, la señorita Juana E. Daudaga, señores Previtara, Núñez y P. Devoto.

Sección de Patos.— La Mención especial fué otorgada a los patos criollos de M. Pohol.

Sección de Publicaciones avícolas.— Con el mayor acierto se otorgó el Gran Premio de Honor a la Asociación Argentina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, por su ejemplar obra "El Standard de Perfección"; confiriéndose Medalla de Oro a don Augusto Ruiguet por su obra "Avicultura Casera".

Sección de Material Avícola y Apícola.— Otórganse Diplomas de Honor a los almacenistas señores Cassels y Compañía y Barbier y Foulon, y Primeros Premios a los Establecimientos Chío y la Colmena Argentina, así como Medalla de Oro al industrial don F. Domínguez, por sus preparados de miel marca "Tango".

La actitud de la Asociación Nacional de Lechería es digna de todo elogio y le enviamos nuestra más sentida felicitación por los éxitos alcanzados.

— En el número de Noviembre del periódico de la Asociación Argentina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas se dedica el editorial del mes a llamar la atención de la benemérita Sociedad Rural Argentina sobre los daños que causan a la Avicultura formal y honrada los chalanés y traficantes avícolas, lo cual nos demuestra que las nidadas de esos pájaros, que ya vislumbramos en aquel país en 1914 y 1915, tuvieron sucesión o que aun viven los progenitores, de cuyos daños han de procurar librarse los argentinos.

Felicitemos a nuestro colega argentino por su valentía al denunciar los peligros sin temor a las represalias, de las que mucho sabemos en España, aunque por fortuna no surtieron efectos, ni lo alcanzarán mientras podamos estar atentos a sus maniobras.

INGLATERRA

En Homeland (Australia) se ha fundado una Sociedad para explotar y seleccionar exclusivamente la raza Orpington negra, tan celebrada



y que legó al mundo avícola la intensa y constante labor de William Cook, que empleó en su creación los últimos diez años de su vida.

La nueva Asociación llevará por nombre "The Australian Black Orpington Club", y ofrece la particularidad de ser presidida por una señora, Mistress Ward-Jackson, actuando de Secretario Mr. Taylor.

— En la Exposición Internacional de Avicultura últimamente celebrada en el Palacio de Cristal, además de la nueva raza llamada "Negra Gigante de Jersey", se han presentado otras tres de reciente creación o producción y por primera vez vistas en una Exposición.

Son las "Black Morias", las "Marsh Daisies" y las "Black Australian Orpingtons". De las Gigantes de Jersey ya algo dijimos en el número anterior.

Las *Black Morias* son de talla intermedia entre las Plymouth y Rhode Island, tienen la cresta sencilla, las patas negras y el plumaje es negro, con cuello o muceta gris plateado, atribuyéndoseles cualidades mixtas de ponedoras y aves de carne abundante y fina.

Deben su nombre a su coloración, que recuerda la pintura de los *Black Morias*, así llamados a los coches celulares en que se transporta a los presos en Inglaterra.

Las *Marsh Daisies* son de pequeña talla, con coloración leonada (buff) y baya o trigo (wheaten), habiéndoselas tildado de falta de homogeneidad en sus características y en la coloración de los tarsos, todo lo cual demuestra que la raza aun no ha sido bien fijada.

Las *Orpingtons australianas* diferéncianse de las Orpingtons corrientes en que son algo más pequeñas y en que el plumaje no es tan abundante. Se las ha encontrado algo parecidas al primitivo tipo de Orpingtons creadas por William Cook, y se las recomienda, más que como aves de exposición, como gallinas de utilidad práctica.

FRANCIA

Exposición Internacional de París. — La Exposición Internacional de Avicultura organizada por la Sociedad Central de Avicultura de Francia revestirá, sin duda, en el presente año, mayor importancia que en los anteriores, pues además de comprender todo lo que abarca el ramo de Avicultura, Columbicultura y conejos, admite también la inscripción de vacas lecheras e industrias derivadas de la lechería, apicultura y cultivos de plantas y flores, con lo cual adquirirá mayor extensión.

Sólo en el ramo de Avicultura ya la tendría,

pues la inscripción se cerró con 8,000 cabezas, sea con 2,500 más que en 1921 y con 4,000 más sobre las inscripciones de 1920.

Informaremos a nuestros lectores sobre tan espléndida Exposición, que tendrá lugar en los días 17 al 23 del corriente mes.

Junta general de avicultores. — La Sociedad Central de Avicultura celebró el 7 de Enero su Junta directiva, bajo la presidencia del Senador francés M. Méline, quien pronunció un notable discurso sobre los fines de la Asociación, el éxito de sus trabajos y la alta misión que le está confiada en la obra de la repoblación de los corrales franceses.

El Diputado por el departamento del Sena y activo avicultor M. Messier lanzó el proyecto de convocar a todas las Asociaciones de Avicultura a un Congreso Nacional francés, que deberá tener lugar en París, habiéndose nombrado ya la Comisión que ha de entender en su organización.

Seguidamente se procedió a la elección de los nuevos miembros del Consejo que han de substituir a los salientes por prescripción reglamentaria, y fueron proclamados *Miembros vitalicios* a Mme. Matry, de Fontainebleau; a M. Charles Viellard, de Belfort, y a M. Vignier, de Bouges, dándose, además, ingreso en calidad de socios activos a 126 personas pertenecientes a todas las clases sociales y entre las cuales figuran numerosas señoras y señoritas.

Esta última nota es digna de ser mencionada, porque difícilmente se encontrará una Sociedad de Avicultura que en una sola Junta directiva pueda verse en el agradable caso de dar entrada a 126 socios, así, todos de una vez, lo cual prueba lo bien que fué recibida en la vecina República la unión de las dos grandes Sociedades que durante muchos años se mantuvieron separadas, dando lugar al retraimiento de muchos que, contando en ambas con buenas amistades, por no molestar a los de una o de otra Sociedad no se resolvían a ingresar en ninguna de las dos y hoy se apresuran a pedir entrada en "La Central", en la que se reunieron, conservando, sin embargo, cada una de aquéllas su absoluta libertad de acción.

Como en la Comisión nombrada para organizar el Congreso Nacional de Avicultores franceses figuran personalidades de actividad y de representación, tales como el Conde de Gaudet y de Applacourt, Marquesa de Andigné, Concourte, Lefebvre, Franky-Farjon, Director de la Escuela de Avicultura de Gambais-les-Houdan, Gorou, Lepagneul, Mazet y otros de no menor valía, damos por seguro que el Congreso tendrá lugar con brillante éxito y acudiendo al mismo las numerosas Sociedades y Centros avícolas de Francia.

Como muchos de sus acuerdos tendrán interés



general, a su debido tiempo informaremos a nuestros lectores de sus deliberaciones y consiguientes acuerdos.

— Mme. Feuillie, industrial parisina bien conocida en la industria de la preparación de plumas, preocupada por la gran cantidad de plumas de aves domésticas que se pierde en los corrales, ha presentado un informe ante la Sección de Ornitología de la Sociedad de Aclimatación de la vecina República, sobre la manera de preparar y hasta de teñir las plumas por procedimientos caseros.

Esperamos conocer en su integridad dichos procedimientos para darlos a conocer a nuestros lectores, en la seguridad de prestarles un buen servicio, sobre todo a las señoras, que con seguridad han de ser las que con mayor interés se ocuparán de ponerlos en práctica.

— En Vaulx-de-Cernay se prosiguen con vivo y general interés el proceso de la puesta en el Concurso de gallinas ponedoras de 1921-1922, en el que toman parte 60 lotes de 5 gallinas cada uno, de las cuales en Enero 155 habían empezado a poner.

Según los últimos datos publicados, llevan ventaja el lote de Bresse negra, núm. 105, de M. Molle-Elias; el de Gatinesas de Mme. Dovoigneau, núm. 120; uno Leghorn blanca, número 153, de M. Antheauné, y otro de Wyandottes blancas, núm. 164, de M. Pierre Passy.

El número de huevos recogidos de esas gallinas desde el 9 de Octubre al 1.º de Enero ha sido el de 581, lo cual da un promedio de 29 huevos por gallina en los 83 días transcurridos desde la apertura del Concurso al 1.º de Enero de 1922.

Habiéndose terminado el período denominado de *puesta invernal*, se han asignado los premios otorgados por la Sociedad Central de Avicultura de Francia en la siguiente forma: Al lote Bresse negra, núm. 105, de M. Molle-Elias, ponedor de 178 huevos de un peso medio 50 gramos, por haber obtenido puntaje de 172'90, y al lote número 164, Wyandottes blancas, de M. Pierre Passy, ponedor de 224 huevos de peso medio 55 gramos y ganador de 242'22 puntos, al que se asignó la Medalla de Oro, confiéndose la de Plata al primero, Bresse negra de M. Molle-Elias.

— Nuestro respetable y querido colega parisiense, universalmente conocido, *La Vie a la Campagne*, que tanto se interesa por el fomento avícola, ya que raramente deja de ocuparse de algo que con el corral tenga que ver, en alguna de sus preciosas ediciones, por mediación de su Director, nuestro querido amigo M. Maumené, ha ofrecido un premio de 500 francos, que ha de adjudicarse en la Exposición Internacional del

Grand Palais de París del actual mes de Febrero, al expositor de la gallina que revelará más ostensiblemente sus cualidades de buena ponedora.

Esto, que parecerá difícil de apreciar, no ha de serlo para los expertos, ya que hoy se está en perfecto acuerdo sobre los signos exteriores de las gallinas al parecer mejor predisuestas para dar excelente postura.

Felicitemos a nuestro estimado colega por su laudable iniciativa.

HOLANDA

En Utrecht ha tenido lugar la Exposición Nacional de Avicultura con la que ha celebrado el vigésimoquinto aniversario de su fundación la Sociedad de Avicultura "Ornithofilia", que preside nuestro buen amigo y Comisario general que fué en la Exposición Mundial de la Haya, M. Jan Mantel.

La Sociedad organizadora tuvo la atención de reservar un puesto en el Comité de Honor a nuestro Director, el cual, no pudiendo asistir a la fiesta conmemorativa de su fundación, envió a la Sociedad un expresivo telegrama de felicitación, haciendo votos por la prosperidad y larga vida de "Ornithofilia".

La Exposición de Utrecht ha sido un nuevo éxito para la activa Sociedad y para su Presidente, pues los avicultores holandeses, apenas repuestos del trágico que les proporcionó la Exposición Mundial de Septiembre, han logrado ver reunidas más de 5,000 aves, en su mayoría de producción nacional.

El Profesor A. C. Westheim, de Vanesse, al informarnos del éxito del Certamen nos comunica que no mengua el interés con que en Holanda fueron vistas las fotografías y lámina en colores del Gallus Inauris, sobre el cual se propone dar una conferencia en la Sociedad "Ornithofilia" de los Países Bajos.

También se nos informa del creciente interés despertado por el Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de La Haya, cuyos efectos se tocan ya en el país, siendo numerosos los agricultores que habiendo tenido olvidadas hasta ahora a las gallinas, se proponen hacer Avicultura intensiva según los dictados de los grandes maestros que en el Congreso dejaron oír su voz convenciendo al auditorio.

El Gobierno holandés, premiando los servicios tan desinteresadamente prestados por M. Mantel y M. Van Gink, Secretario general, este último, del Congreso y Miembro de la "International Association of Poultry Instructors and Investigators", les ha propuesto a S. M. la Reina Gui-

lhermina para el grado de Caballeros de la insigne Orden de "Orange-Nassau", gracia que les ha sido ya otorgada y por la cual les enviamos nuestras más sinceras felicitaciones.

DE NORTEAMERICA

Por lo general se desconoce en Europa el enorme incremento tomado en Norteamérica por la Prensa avícola, que representa una verdadera potencia.

Los periódicos más leídos en Europa son *The American Poultry Journal* y *Reliable Poultry Journal*; pero asómbrense nuestros lectores al saber que entre semanarios y revistas quince-

nales y mensuales se publican 61, con lo cual fácil es comprender la cifra de redactores y de impresores, grabadores y litógrafos que han de estar ocupados en la edición de periódicos avícolas.

El Canadá por sí solo tiene cinco periódicos.

El número de los libros de Avicultura norteamericanos más corrientes y de mayor venta es de 25 libros correspondientes a otros tantos autores, y el de folletos y monografías ya se ha perdido, pues se cuentan por centenares.

Así se explica que en Norteamérica no haya avicultores novatos, pues cualquiera que se quiera dedicar a la crianza de aves ha podido hacerlo con la debida preparación.

ALCANCE

El Congreso y la Exposición Mundiales de Avicultura de 1924, tendrán lugar, probablemente, en España

En los momentos de cerrar la presente edición se acentúan de tal modo las excelentes disposiciones del Gobierno español y de las entidades interesadas en que el Segundo Congreso Mundial de Avicultura de 1924 y la Exposición Universal de Avicultura e Industrias derivadas y anexas tengan lugar en España, que casi nos atreveríamos a asegurar que, si no sobrevienen contingencias, ello será un hecho.

En efecto; recibida por el Gobierno español la comunicación de la "Asociación Internacional de Profesores e Investigadores Avícolas", iniciadora y mantenedora de los Congresos Mundiales de Avicultura, solicitando el apoyo de España para el de 1924, e ingresado en el Ministerio de Estado un amplio informe de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura, señalando la conveniencia de que España preste su concurso a la grandiosa labor de aquella Asociación, e indicando como capitales en las que podrían celebrarse Madrid y Barcelona, ambos documentos fueron pasados para informe al Ministerio de Fomento, donde nos consta reinan excelentes disposiciones en sentido favorable.

Por su parte, la "Asociación General de Ganaderos del Reino", al constituir su Sección de Avicultura, de la que ha sido nombrado Presidente el Marqués de Casa Pacheco, Secretario don Enrique P. de Villamil, y Vocales los señores don Salvador Castelló, don Carlos Peñas y Pickman, don Sebastián de Irigoras, don Ramón J. Crespo, don Emilio de Soria y don Federico Peco, tomó también iniciativas, acordando

visitar al Ministro de Fomento para interesarle en el asunto.

Oída por el Ministro la Comisión que con dicho objeto pasó a visitarle, ofreciéndole ocuparse activamente del asunto, pidiendo toda clase de datos para formar concepto.

El día 7 de Marzo se reunirá en Madrid la Junta de dicha Sección de Avicultura, con el objeto de tomar acuerdos conducentes al fin que se persigue.

A dicha Junta asistirá nuestro Director, no sólo en calidad de Vocal de la misma, si que también como Director de la Real Escuela Oficial de Avicultura, representante en España de la "Asociación Internacional", y a la misma llevará todos los antecedentes necesarios para tomar acuerdos y las últimas cartas del Presidente de la Asociación, Profesor Edward Brown, dándole cuenta del estado en que se hallan las negociaciones entabladas en los diversos países representados oficialmente en el Congreso de La Haya y manifestándole sus fervientes deseos de que pueda ser España el país favorecido.

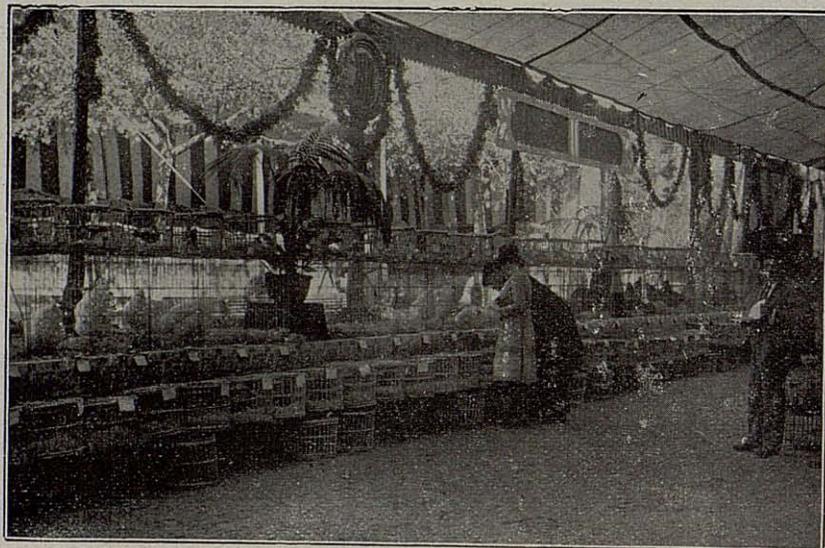
Lo repetimos: a menos de que surgieran dificultades u obstáculos independientes de la acción del Gobierno, los cuales serían verdaderamente lamentables, en el próximo número creemos poder ya dar noticias del todo favorables y concretas sobre asunto tan transcendental para España y en especial para la Avicultura.



En recuerdo de la memorable

Exposición Nacional de Avicultura y Colombofilia

de BARCELONA
Octubre de 1920 y
de la
Primera Asamblea
Nacional de Avicultores
Españoles



Los lectores de MUNDO AVÍCOLA desearios de poseer el interesante volumen de unas 100 páginas en 8.º profusamente ilustrado, conteniendo una amplia Memoria y el Catálogo general con lista de los expositores, premiados, actas y fallos de los Jurados y toda clase de datos relacionados con aquella notable Exposición, así como con la Primera Asamblea Nacional de Avicultores españoles pueden pedirlo a la Administración del periódico

Envío gratis contra pedido y simple envío de Ptas. 0'50 para franqueo y certificado

Granja-Conejar, San José de la Montaña

GRANDES CRIADEROS EN FUENTE EL SAZ DE JARAMA

DE

D. Luis del Portillo y Valcárcel

Remesa de fondos y giros postales, al apoderado

D. Francisco García Alfaro

MADRID · Calle de la Florida, 8. · MADRID

Criadero exclusivo de la hermosa y productiva raza **Gigante de España**, garantizándose la pureza de la misma.

Pídase el folleto. — Catálogo profusamente ilustrado con valiosas instrucciones para la instalación, alimentación, reproducción, cría, enfermedades, desinfección y generalidades de los conejos y del conejar.



Se envía gratis a vuelta de correo

Primeros Premios en Machos, Hembras y Gazapos en la Exposición Avícola de Madrid (Ciudad Lineal), única a la que esta Granja ha concurrido